ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior e igual período intermedio del ejercicio anterior

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1 de febrero de 2024 y finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el igual período intermedio del ejercicio anterior.

ÍNDICE

Reseña informativa

Estado de Situación Financiera consolidado intermedio
Estado de Resultados Integral consolidado intermedio
Estado de Cambios en el Patrimonio consolidado intermedio
Estado de Flujo de Efectivo consolidado intermedio
Notas a los Estados Financieros consolidados intermedio
Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre estados financieros consolidados de períodos intermedios

Estado separado de Situación Financiera intermedio Estado separado de Resultados Integral intermedio Estado separado de Cambios en el Patrimonio intermedio Estado separado de Flujo de Efectivo intermedio Notas a los Estados Financieros separados intermedio

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre estados financieros separados de períodos intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Domicilio legal: Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, 2° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Inversora

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 4.861 L°27 Tomo S.A.

Fecha de inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio

Constitutivo: 19 de abril de 2005

Modificaciones: 7 de junio de 2010; 28 de agosto de 2014

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 19 de abril de 2104

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 20

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el período intermedio de seis meses iniciado el 1 de febrero de 2024 y finalizado el 31 de julio de 2024 (Cifras expresadas en pesos)

Composición del capital social	31.07.2024	31.01.2024
Acciones ordinarias nominativas no endosables V\$N 1 y un voto por acción - CLASE "A" Acciones ordinarias nominativas no endosables V\$N 1 y	2.140.708	2.140.708
un voto por acción - CLASE "B"	1.902.848	1.902.848
Total	4.043.556	4.043.556
Estado del capital	31.07.2024	31.01.2024
Suscripto	4.043.556	4.043.556
Integrado	4.043.556	4.043.556
Inscripto	4.043.556	4.043.556

RESEÑA INFORMATIVA

Estados financieros al 31 de julio de 2024

a) Breve comentario sobre actividades de la emisora durante el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre de los Estados Financieros.

Si comparamos el resultado del período intermedio de seis meses finalizado al 31 de julio de 2024 con el mismo período anterior, observamos una disminución en el resultado. Dicha situación se generó principalmente debido a una disminución en los resultados por participación permanente en sociedades.

b) Estructura patrimonial comparativa

Estructura patrimonial	31.07.2024	31.01.2024
Activo Corriente	86.833.712.399	115.369.705.164
Activo No Corriente	3.526.564.692	4.457.618.984
Total	90.360.277.091	119.827.324.148
Pasivo Corriente	82.827.790.370	109.557.631.993
Pasivo No Corriente	352.097.872	3.276.932.198
Total	83.179.888.242	112.834.564.191
Participación minoritaria	1.458.997.912	1.284.217.176
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la Sociedad	5.721.390.937	5.708.542.781
Total de Pasivo más Participación minoritaria más Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la Sociedad	90.360.277.091	119.827.324.148

c) Estructura de resultados

Estructura de resultados	31.07.2024	31.07.2023
Resultado operativo ordinario (de operaciones que continúan)	8.700.237.210	7.620.253.068
Gastos de administración y comercialización	(9.091.834.708)	(6.894.691.544)
Otros ingresos y egresos	5.908.617	10.705.243
Resultados financieros y por tenencia	3.094.862.996	6.003.766.957
RPM	(3.033.233.419)	(3.460.442.579)
Resultado neto ordinario (de operaciones que continúan)	(324.059.304)	3.279.591.145
Impuesto a las ganancias	600.089.747	(1.622.522.287)
Resultado del período - Ganancia	276.030.443	1.657.068.858
Otros resultados integrales:		
Conceptos que pueden ser reclasificados posteriormente a resultados cuando se cumplan las condiciones específicas	(137.136.622)	(9.752.841)
Resultado del período - Ganancia	138.893.821	1.647.316.017
Resultado Integral del Ejercicio atribuible a:		
Propietarios de la Sociedad	12.848.156	1.278.101.868
Participación no controlante	126.045.665	369.214.149
Resultado del período - Ganancia	138.893.821	1.647.316.017

d) Estructura del flujo de efectivo comparativa con el mismo período del ejercicio anterior.

Estructura de generación o aplicación de fondos	31.07.2024	31.07.2023
Flujo neto de efectivo (aplicado en) / generado por las actividades operativas	(13.470.318.576)	4.467.028.346
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado en) las actividades de inversión	12.582.039.564	(4.221.079.567)
Flujo neto de efectivo (aplicado en) / generado por las actividades de financiación	(12.472.098.513)	3.804.654.868
Resultado por Posición Monetaria - Disponibilidades	(2.893.824.320)	(865.500.319)
Total de fondos generados en el período	(16.254.201.845)	3.185.103.328

e) Índices comparativos con el ejercicio anterior.

Indicadores

	<u>31.07.2024</u>	<u>31.01.2024</u>
Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,0484	1,0531
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo Total)	0,0863	0,0620
Inmovilización del capital (Activo No Corriente / Activo Total)	0,0390	0,0372
Rentabilidad (Resultado del Ejercicio / Patrimonio Promedio Neto)	0,0196	0,3245

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2024

Atentamente EL DIRECTORIO

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

al 31 de julio de 2024 y 31 de enero de 2024 (Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	Nota	31.07.2024	31.01.2024	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.07.2024	31.01.2024
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO		7.180.388.849	6.992.759.957
Activos intangibles	5.1	1.461.720.221	2.162.206.330				
Propiedad, planta y equipo	5.2	1.212.726.585	1.419.341.204	TOTAL PASIVO		83.179.888.242	112.834.564.191
Otros activos	5.3	20.521.701	20.521.701				
Inversiones	5.4	638.319.457	360.711.254	PASIVO NO CORRIENTE			
Activo por impuesto diferido	4.2	185.798.471	481.391.197	Deudas financieras	5.8	32.481.706	366.815.676
Otros créditos	5.5	7.478.257	13.447.298	Deudas fiscales	5.10	3.570.753	2.219.038.663
				Pasivo por impuesto diferido	4.2	316.045.413	691.077.859
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.526.564.692	4.457.618.984	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		352.097.872	3.276.932.198
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
				Deudas financieras	5.8	34.571.192.992	46.708.957.529
Otros créditos	5.5	5.576.837.451	7.090.544.573	Otras deudas	5.9	45.914.688	72.999.653
Créditos por servicios y operaciones	5.6	20.431.837.424	18.037.027.335	Deudas fiscales	5.10	1.252.235.549	947.921.443
Inversiones	5.4	27.549.221.395	40.712.115.282	Deudas sociales	5.11	353.080.168	411.051.247
Caja y bancos	5.7	33.275.816.129	49.530.017.974	Deudas por servicios y operaciones	5.12	46.605.366.973	61.416.702.121
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		86.833.712.399	115.369.705.164	TOTAL PASIVO CORRIENTE		82.827.790.370	109.557.631.993
TOTAL ACTIVO		90.360.277.091	119.827.324.148	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		90.360.277.091	119.827.324.148

Las notas que acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

Correspondiente a los períodos intermedios iniciados el 1 de febrero de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023 (Cifras expresadas en pesos)

	_	Seis meses al	
	Nota	31.07.2024	31.07.2023
Ingresos operativos	5.13	8.663.661.500	6.459.016.117
Resultado por participación permanente en sociedades		36.575.710	1.161.236.951
		8.700.237.210	7.620.253.068
Gastos de administración	5.14	(3.132.225.974)	(2.797.166.632)
Gastos de comercialización	5.14	(5.959.608.734)	(4.097.524.912)
Otros Ingresos / Egresos	5.15	5.908.617	10.705.243
Resultado financiero y por tenencia	5.16	3.094.862.996	6.003.766.957
Resultado Posición Monetaria		(3.033.233.419)	(3.460.442.579)
Resultado antes de Impuesto - (Pérdida) / Ganancia	_	(324.059.304)	3.279.591.145
	_		
Impuesto a las Ganancias	4.2	600.089.747	(1.622.522.287)
Resultado Neto del período - Ganancia	_	276.030.443	1.657.068.858
Otros resultados integrales:			
Conceptos que pueden ser reclasificados posteriormente a resultados cuando se cumplan las condiciones específicas	5.17	(137.136.622)	(9.752.841)
Subtotal otros resultados integrales (Pérdida)	_	(137.136.622)	(9.752.841)
	_	120 002 004	
Resultado integral del período - Ganancia	_	138.893.821	1.647.316.017
Resultado Integral del período atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		12.848.156	1.278.101.866
Participación no controlante		126.045.665	369.214.151
Resultado Integral del período - Ganancia	_	138.893.821	1.647.316.017

Las notas que acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Correspondiente a los períodos intermedios iniciados el 1 de febrero de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023 (Cifras expresadas en pesos)

	Atribuible a los propietarios de la Sociedad								
	Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Reserva especial	Subtotal	Participación no controlante	Total patrimonio
Saldos al 1 de febrero de 2023	4.043.556	1.484.173.133	52.603.348	2.274.552.026	(924.246.440)	(34.484.399)	2.856.641.224	724.475.854	3.581.117.078
Resultado del período			-		1.287.854.707		1.287.854.707	369.214.151	1.657.068.858
Otros resultados integrales			-			(9.752.841)	(9.752.841)	-	(9.752.841)
Resultado integral del período - Ganancia			-		1.287.854.707	(9.752.841)	1.278.101.866	369.214.151	1.647.316.017
Ajustes por arrendamientos - NIIF 16		-	-			-		(5.701.638)	(5.701.638)
Disposición de la Asamblea General Ordinaria									
de Accionistas del 16 de mayo de 2023:									
Absorción de pérdidas	-		-	(924.246.440)	924.246.440		-	-	
Saldos al 31 de julio de 2023	4.043.556	1.484.173.133	52.603.348	1.350.305.586	1.287.854.707	(44.237.240)	4.134.743.090	1.087.988.367	5.222.731.457
Saldos al 1 de febrero de 2024	4.043.556	1.484.173.133	52.603.348	1.350.305.586	2.753.552.483	63.864.675	5.708.542.781	1.284.217.176	6.992.759.957
Resultado del período	-	-	-	-	149.984.778		149.984.778	126.045.665	276.030.443
Otros resultados integrales			-			(137.136.622)	(137.136.622)	-	(137.136.622)
Resultado integral del período - Ganancia			-		149.984.778	(137.136.622)	12.848.156	126.045.665	138.893.821
Disposición de la Asamblea General Ordinaria									
de Accionistas del 14 de mayo de 2024:									
- Constituión de reservas	•		245.034.501	2.508.517.982	(2.753.552.483)	-		•	•
Ajustes por arrendamientos - NIIF 16		-	-			-	-	48.735.071	48.735.071
Saldos al 31 de julio de 2024	4.043.556	1,484,173,133	297.637.849	3,858,823,568	149.984.778	(73.271.947)	5.721.390.937	1.458.997.912	7,180,388,849

Las notas que acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Correspondiente a los períodos intermedios iniciados el 1 de febrero de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023 (Cifras expresadas en pesos)

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	31.07.2024	31.07.2023
Actividades operativas		
Resultado del período - Ganancia	138.893.821	1.647.316.017
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo		
Impuesto a las Ganancias	(600.089.747)	1.622.522.287
Amortización propiedad, planta y equipo	36.823.094	32.097.157
Amortización intangibles	72.710.622	87.842.128
Revaluación activos intangibles	811.914.066	1.342.536
Amortizaciones valor llave	37.981.156	37.981.156
Amortización de activos por arrendamientos	250.920.699	-
Previsión Deudores incobrables	26.608.719	68.792.757
Revaluación activos intangibles - No controlante	48.735.071	(5.701.638)
Resultado por Posición Monetaria	3.033.233.419	3.460.442.579
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) de créditos por servicios y operaciones	(2.421.421.591)	(8.857.095.457)
Disminución / (Aumento) de otros créditos	1.519.676.163	(887.646.554)
(Disminución) / Aumento de deudas por servicios y operaciones	(14.811.335.148)	10.685.489.851
(Disminución) de deudas sociales	(57.971.079)	(522.696.492)
(Disminución) de deudas fiscales	(1.390.503.777)	(446.393.409)
(Disminución) / Aumento de otras deudas	(27.084.965)	137.677.687
Resultado por Posición Monetaria - actividades operativas	(139.409.099)	(2.594.942.260)
Flujo neto de efectivo (aplicado en) / generado por las actividades operativas	(13.470.318.576)	4.467.028.345
Actividades de inversión		
Alta de propiedad, planta y equipo	(81.126.387)	(128.957.762)
Alta de intangibles	(184.138.577)	(133.648.942)
Baja de propiedad, planta y equipo	-	250.920.699
Disminución / (Aumento) de inversiones	12.847.304.528	(4.209.393.562)
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado en) las actividades de inversión	12.582.039.564	(4,221,079,567)
Actividades de financiación		
(Disminución) / Aumento de deudas financieras	(12.472.098.513)	3.804.654.868
Flujo neto de efectivo (aplicado en) / generado por las actividades de financiación	(12.472.098.513)	3.804.654.868
Resultado por Posición Monetaria - Disponibilidades	(2.893.824.320)	(865.500.319)
Efectivo, equivalente de efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	49.530.017.974	24.568.356.106
(Disminución) / Aumento neto en el efectivo, equivalente de efectivo y descubiertos bancarios	(16.254.201.845)	3.185.103.327
Efectivo, equivalente de efectivo y descubiertos bancarios al cierre del período (Nota 4.7)	33.275.816.129	27.753.459.433
A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:		
Efectivo y equivalente de efectivo	33.275.816.129	27.753.459.433
Total	33,275,816,129	27,753,459,433

Las notas que acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Cohen S.A., en adelante "la Sociedad", es una sociedad holding que opera en la industria financiera, cuyo objeto es exclusivamente financiero y de inversión. Para ello, la sociedad adquiere, y administra participaciones en distintas sociedades, otorgando aportes y realizando inversiones en caso de ser necesario. A su vez, compra, vende y negocia toda clase de títulos valores, acciones, obligaciones negociables, títulos de deuda, o certificados de participación y demás valores negociables a través Bolsas y Mercados de Buenos Aires y del Mercado a Término de Rosario.

Grupo Cohen S.A. es una entidad constituida con arreglo a la legislación argentina, sujeta a normas de la Ley de Sociedades Comerciales y las correspondientes a la Comisión Nacional de Valores. La Sociedad, con domicilio legal constituido en Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, 2° Piso (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), se encuentra sujeta al régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831 dado que cotiza sus obligaciones negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Las operaciones de sus subsidiarias y controladas incluyen la prestación de servicios de consultoría, operaciones bursátiles, promoción, dirección y administración de Fondos Comunes de Inversión, entre otras; y también posee participación en una sociedad de garantía recíproca.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024 ha sido aprobada por el Directorio de la misma en su reunión del 11 de septiembre de 2024.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas legales y contables vigentes. La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las políticas contables basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC.

Los estados financieros consolidados de la Sociedad están expresados en pesos (moneda de curso legal en Argentina) la cual es la moneda funcional de la Sociedad.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

2.3 Reexpresión en moneda homogénea.

2.3.1 Entorno económico y marco normativo

Los estados financieros consolidados de períodos intermedios al 31 de julio de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por las CNV, que a los fines de la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para definir un contexto de inflación, la NIC 29 propone analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y establecen como solución práctica que los estados financieros deben reexpresarse para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en los índices de precios que en tres años alcance o sobrepase el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 55,06% y 51,13% en los períodos de seis meses finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023, respectivamente.

El proceso actual de reexpresión a moneda homogénea requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste o desde su creación, lo que haya ocurrido con anterioridad. La Sociedad inició sus actividades en 2005, por lo que los Estados Financieros nunca antes habían sido reexpresados.

2.3.2 Descripción del proceso de reexpresión de los estados financieros

Reexpresión del Estado de Situación Financiera

i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias. En el caso de las participaciones permanentes en aquellas Sociedades en las cuales el cierre del período difiere del cierre de Grupo Cohen, se han reexpresado las partidas a efectos de su consolidación y comparación con los presentes Estados Financieros.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado integral del período.

Reexpresión del estado integral de resultados

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- iii. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iv. los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados;

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

vi. el Resultado por posición monetaria (RPM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

Reexpresión del Cambios en el Patrimonio

Todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El RPM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de la variación" integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del período.

2.4 Información comparativa

Los presentes estados financieros consolidados se encuentran presentados en forma comparativa, de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes N° 26 y 29 emitidas por la FACPCE, con los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024 para el estado de situación financiera consolidado y al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2023 para el estado de resultado integral consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujo de efectivo consolidado.

Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 2.3 y se expresan en moneda homogénea.

Se han efectuado las reclasificaciones necesarias sobre los saldos comparativos a efectos de exponerlos sobre bases uniformes con los saldos al 31 de julio de 2024.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

3. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias. Las subsidiarias consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas son las siguientes:

Sociedad	% de Participación Directa e Indirecta sobre el capital	Fecha de cierre Estados financieros
Cohen S.A.	77,00%	30/06/2024
Cohen Investments S.A.	99,99%	31/12/2023

Las subsidiarias se consolidan totalmente a partir de la fecha de la adquisición, que es la fecha en la que la Sociedad obtiene el control, y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en la que el control cesa. Los estados financieros de las subsidiarias se preparan aplicando políticas contables uniformes, o en su caso, se realizaron los ajustes correspondientes.

A los efectos de la consolidación, se han eliminado las transacciones entre compañías y los saldos entre la Sociedad y las sociedades consolidadas. Los resultados no realizados también son eliminados.

A partir del cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 el directorio ha decidido discontinuar la consolidación con la sociedad CGM Leasing S.A., por los motivos que se describen en la nota 17. Por este motivo se le ha otorgado el tratamiento de asociada y la misma es tratada en la nota 4.3.

La inversión en dicha entidad ha quedado valuada a su valor razonable, considerando el método de la participación.

4. POLITICAS CONTABLES Y FINANCIERAS SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las políticas contables y financieras significativas aplicadas por la Sociedad para la preparación de sus estados financieros consolidados:

4.1 Reconocimiento de ingresos

Actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Intereses ganados

Para todos los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de resultados financieros en el estado de resultados.

Otros resultados integrales

Comprende partidas de resultado (ingresos y gastos) no realizadas, originadas por los efectos de la conversión a moneda extranjera. Las diferencias de cambio surgidas en una partida monetaria que forme parte de la inversión neta en un negocio extranjero se reconocen en otros resultados integrales.

4.2 Impuesto a las Ganancias e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, correspondientes a los países en los que el Grupo opera y genera utilidades sujetas al impuesto.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Cabe mencionar que conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) deberá ser computado en la determinación del Impuesto a las Ganancias para el presente ejercicio fiscal, siempre que la variación del Indice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para ese año supere el 15% (tercer año). Al 31 de julio de 2024 y desde el ejercicio fiscal finalizado el 31 de enero de 2020, la empresa ha considerado para la determinación del impuesto que correspondiera ingresar al Fisco, el impacto del ajuste por inflación impositivo.

Por otro lado, la ley 27.541 modificó la forma de cómputo del resultado por ajuste por inflación, estableciendo que para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, se deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Conforme las disposiciones antes indicadas, desde el período fiscal 2020 Grupo Cohen S.A. calcula el impuesto a las ganancias a ingresar aplicando el procedimiento de ajuste por inflación fiscal ya que la inflación acumulada al 31 de enero de 2024 alcanzó el 254,25% (superando el 15% correspondiente al tercer año).

Con fecha 14 de marzo de 2023, se publicó en el boletín oficial la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias aplicable a sociedades cuyos cierres de ejercicio fiscal se inicie a partir del 1 de enero de 2023. El mismo mantiene la alícuota del 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 14.301.209. En tanto, sube al 30% la alícuota para el segundo tramo, que alcanzará ganancias de hasta \$ 143.012.092. Además, incorpora una alícuota del 35% para ganancias superiores a los \$ 143.012.092. Asimismo, la mencionada Ley mantiene la alícuota del 7% sobre la distribución de dividendos. El mismo tendrá una actualización anual de tramos de las escalas en base a Índice de Precios al Consumidor.

Cohen S.A.:

Dado la coyuntura del país, la evolución actual del índice de precios (que alcanzó el 54% acumulado durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019) y teniendo en cuenta que la inflación interanual el 30 de abril, 31 de mayo y 30 de junio de 2019 se alcanzó el 55% establecido por la norma, la Sociedad ha decidido en reunión de Directorio, aplicar el ajuste por inflación impositivo para la preparación de la Declaración jurada de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019 cuyo vencimiento operó el 17 de febrero de 2020, con el objeto de preservar el Patrimonio de la Sociedad y en especial su capital de trabajo. Todo ello atento a que en nuestro caso el gravamen se torna confiscatorio sin la utilización de dicho mecanismo y a la existencia de una serie de fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que se pronuncian positivamente sobre tal circunstancia en situaciones análogas. Este cálculo arroja un quebranto fiscal, por lo cual se realizó la presentación de la misma sin ingresar impuesto alguno.

Al momento de realizar el análisis se contemplaron diversos precedentes jurídicos, entre ellos y a modo de ejemplo se tuvieron en cuenta los precedentes fijados por el caso Candy en el cual la Corte Suprema de Justicia se pronunció sobre los efectos confiscatorios de la inaplicabilidad de las normas de ajuste por inflación contenidas en la ley del impuesto a las ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 siguiendo un criterio de prudencia, se mantiene la registración contable de la provisión del impuesto a las ganancias sobre el ejercicio anual 2019 sin contemplar el Ajuste por Inflación impositivo, neta de los créditos fiscales que pudieran corresponder.

Impuesto a la ganancia mínima presunta.

La ley 25.063 estableció un impuesto del 1% determinado sobre la base de los activos al cierre de cada ejercicio. Este impuesto fue complementario del impuesto a las ganancias, y la obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidió con el mayor de ambos.

El impuesto a la ganancia mínima presunta efectivamente abonado, correspondiente al ejercicio fiscal que se liquidaba, podía ser considerado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias siempre que se verificara, en cualesquiera de los diez ejercicios inmediatos siguientes, un

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

excedente del impuesto a las ganancias no absorbido por el impuesto a la ganancia mínima presunta del mismo ejercicio fiscal.

Con fecha 21 de junio de 2016 fue aprobada la ley 27.260 en la cual mediante su art. 76, se derogó el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta para los ejercicios que se inician a partir del 1ro de enero de 2019. En consecuencia, el mismo no resulta de aplicación en el presente ejercicio fiscal. La consideración de tales pagos como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, subsiste hasta su prescripción legal.

Por ello, la recuperabilidad de los montos expuestos está sujeta a que la Sociedad genere impuesto a las ganancias en un monto suficiente que le permita aplicar tales importes como pago a cuenta de ese impuesto.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;

Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos quebrantos impositivos, salvo:

Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha. El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en patrimonio.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultados. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración o comercialización, según corresponda, del estado de resultados.

Al 31 de julio de 2024, el grupo constituyó una provisión consolidada de Impuesto a las Ganancias por \$ 1.020.869.840, un activo por impuesto diferido de \$ 185.798.471 y un pasivo por impuesto diferido de \$ 316.045.413.

4.3 Inversiones en asociadas

La sociedad registra la participación en sus sociedades asociadas a su valor razonable, considerando el método de la participación.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Una sociedad asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa sin constituir una subsidiaria ni participación en un negocio conjunto. Influencia significa representa el poder para participar de las decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre estas políticas, generalmente acompañado de una tenencia accionaria de entre el 20% y el 50% con derecho a voto. Conforme al método de la participación, la inversión en una asociada se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado integral del ejercicio obtenido por la subsidiaria o asociada, después de la fecha de adquisición. Las distribuciones recibidas de la subsidiaria o asociada reducirán el importe en libros de la inversión.

Grupo Cohen S.A. ha solicitado a través de diferentes reuniones de directorio a la sociedad sobre la que ejerce influencia significativa, Mackinlay S.A., la adecuación de sus estados financieros a normas internacionales. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta compañía ha decidido la no adopción de las NIIF luego de haber evaluado los costos administrativos y de consultoría. Esta implementación se analizará para ejercicios futuros. CGM Leasing ha adoptado las Normas Internacionales de información financiera.

Participaciones en asociadas:

		Participación		
Entidad	Actividad principal	31.07.2024	31.01.2024	
Mackinlay S.A.	Broker de seguros	26.66%	26,66%	
CGM Leasing Argentina S.A.(*)	Leasing	60%	60%	
Integra Pymes SGR	Sociedad de Garantía Recíproca	12,5%	12,5%	

(*) Nota 17.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero, la Sociedad revisa el valor de libros de sus activos no financieros para determinar la existencia de cualquier indicio de que estos activos podrían estar desvalorizados. Si existen estos indicios, el valor recuperable de los activos es estimado con el objeto de determinar el monto de la perdida por desvalorización.

Dada la incertidumbre sobre la recuperabilidad de la participación que la sociedad posee en Quantum Emprendimiento Deportivos S.A., durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2009 se decidió amortizar aceleradamente el valor llave de la misma y previsionar la totalidad de la inversión.

Asimismo, durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2011, se decidió previsionar la inversión en Proyecto América S.A., debido a la incertidumbre sobre la recuperabilidad de la misma.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Aportes al fondo de riesgo de Integra Pymes S.G.R.

Los aportes realizados al fondo de riesgo de Integra Pyme S.G.R. han sido valuados a su valor de costo reconociendo los intereses devengados.

Mackinlay S.A.:

Con fecha 28 de diciembre de 2016 y 2 de enero de 2017, se adquirieron 28.571 y 14.286, respectivamente, acciones de Mackinlay S.A., representativas del 29,99% del capital social. Esta operación generó una Plusvalía, cuyo importe se encuentra registrado en el rubro inversiones, ver nota 5.4. La Sociedad ha recolectado, analizado y evaluado información adicional sobre hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición que han determinado el valor de la plusvalía resultante por la compra realizada. Producto de dicho análisis, se reconoce la disminución en el importe mediante una amortización del 10% anual.

4.4 Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de inversión

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado neto, de corresponder, de la amortización acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. La depreciación se calcula por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Dicha valuación no supera su valor recuperable.

4.5 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo reexpresado menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Dicha valuación no supera su valor recuperable.

Las garantías según lo establecido por la NIC 38, se consideran que deben clasificarse como activo intangible puesto que por sus características se asimila a una licencia necesaria para poder efectuar la operatoria, y cumple los requisitos de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros, requerida por el punto 10 de la NIC 38. Al cierre se encuentran a su valor de mercado.

4.6 Activos y pasivos financieros

a) Activos Financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros alcanzados por la NIIF 9 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sociedad determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado, se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar y las inversiones en título de patrimonio y deuda con y sin cotización.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

La Sociedad evalúa periódicamente los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada. Cuando la Sociedad no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por lo tanto, cambia significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales. La reclasificación de un activo financiero designado como préstamos y cuentas por cobrar a las categorías de disponible para la venta o de mantenido hasta el vencimiento, depende de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta ningún activo financiero designado al valor razonable con cambios en resultados que utiliza la opción de medición por su valor razonable al momento de la designación.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cuál sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

operativos, según cuál sea la naturaleza del activo que las originan.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento, cuando la Sociedad tiene la intención manifiesta y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sociedad sobre el activo.

En este último caso, la Sociedad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que el Grupo haya retenido.

Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo de ellos esté deteriorado. El valor de un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro de su valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y ese evento o eventos causantes de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

La evidencia objetiva de desvalorización puede incluir, entre otras, dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de valor de activos que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (sin incluir futuras pérdidas no incurridas), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo es reducido mediante una cuenta regularizadora. El importe de la perdida se reconoce en el resultado del período.

b) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción. Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración apropiados.

c) Activos y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial se trata como una transacción de patrimonio.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cuál sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

d) Activos y pasivos financieros en moneda extranjera

Los activos financieros y pasivos financieros consolidados en moneda extranjera del Grupo incluyen los saldos de activos y pasivos denominados en una moneda distinta del peso argentino.

4.7 Efectivo y equivalentes al efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los fondos en caja, depósitos bancarios y valores a depositar. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

Nota 4.7

	31.07.2024	31,07,2023
Efectivo	845.683.954	259.543.667
Bancos	32.430.132.175	27.493.915.766
Total	33.275.816.129	27.753.459.433

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

5.1 Activos intangibles

Activos intangibles	31.07.2024	31.01.2024
Licencias de software	734.692.628	623.264.671
Garantía Rofex	727.027.593	1.538.941.659
Total Activos intangibles	1.461.720.221	2.162.206.330

5.2 Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo	31.07.2024	31.01.2024
Inmuebles	6.572.243	6.647.786
Inmuebles en Arrendamiento Financiero	543.661.511	794.582.210
Rodados	246.898.991	260.993.653
Muebles y útiles	246.361.429	244.977.447
Instalaciones	22.440.691	16.843.149
Equipos de computación	146.791.720	95.296.959
Total Propiedad, planta y equipo	1.212.726.585	1.419.341.204

5.3 Otros activos

Otros activos	31,07,2024	31.01.2024
Obras de arte	20.521.701	20.521.701
Total Otros activos	20.521.701	20.521.701

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

5.4 Inversiones

Inversiones	31.07.2024	31.01.2024
(No Corrientes)		
Proyecto America S.A.	1.205.196	1.205.196
Previsión por desvalorización Proyecto America S.A.	(1.205.196)	(1.205.196)
Plusvalía CGM Leasing S.A.	153.460.177	153.460.177
Amortización Plusvalía CGM Leasing S.A.	(153.460.177)	(153.460.177)
Mackinlay S.A.	96.993.247	62.759.308
Plusvalía Mackinlay S.A.	759.622.662	759.622.662
Amortización Plusvalía Mackinlay S.A.	(569.717.012)	(531.735.858)
Quantum Emprendimientos Deportivos S.A.	154.413.163	154.413.163
Previsión por desvalorización Quantum	(154.413.163)	(154.413.163)
Integra Pymes SGR	779.782	779.782
Previsión fondo de riesgo	(2.583)	(4.004)
Aporte al fondo de riesgo Integra Pymes SGR	350.643.361	69.289.364
Subtotal	638.319.457	360.711.254
(Corrientes)		
Cheques de Pago Diferido	339.339.550	143.825
Títulos públicos	16.376.307.739	26.140.906.315
Titulos públicos del exterior	-	151.647.880
Obligaciones negociables	1.737.116.633	18.640.086
Acciones	6.952.490.783	11.743.128.041
Opciones	43.761	
Fondos comunes de inversión	2.143.922.929	2.657.649.135
Subtotal	27.549.221.395	40.712.115.282
Total Inversiones	28.187.540.852	41.072.826.536

5.5 Otros créditos

Otros créditos	31.07.2024	31.01.2024
(No Corrientes)		
Préstamos garantizados	167.679	304.827
Garantías por alquileres de inmuebles	7.310.578	13.142.471
Subtotal	7.478.257	13.447.298

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Otros créditos	31.07.2024	31.01.2024
(Corrientes)		
Anticipos a proveedores	3.213.720	255.730
Contratos a cobrar	122.358.045	281.328.612
Contratos a cobrar en moneda extranjera	146.974.164	195.966.926
Previsión créditos incobrables en moneda extranjera	(146.974.164)	(195.966.926)
Créditos sociedades art. 33 Ley 19.550 en moneda nacional	38.176	59.194
Diversos	226.265	2.501.478
Títulos en Garantías	-	55.410.371
Impuesto a las ganancias - Anticipos	194.462.718	113.484.321
Impuesto a las ganancias - Pago a cuenta GMP	5.061.071	7.847.478
Impuesto a las ganancias - Retenciones y Percepciones sufridas	58.403.367	29.587.876
Impuesto a las ganancias - Saldo a favor	4.276.467	4.680.473
Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta - Saldo a favor	362.594	562.223
Saldos a favor por Impuesto al Valor Agregado	199.508.951	8.148.216
Saldos a favor por Impuesto Ley 25.413	2.381.639	2.715.994
Saldos a favor por Impuesto sobre los Ingresos Brutos	288.634	171.870
Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Retenciones y Percepciones sufridas	40.694.465	22.350.102
Cuentas por cobrar	327.955.924	451.878.692
Préstamos otorgados	4.617.605.415	6.109.561.943
Subtotal	5.576.837.451	7.090.544.573
Total Otros créditos	5.584.315.708	7.103.991.871

5.6 Créditos por servicios y operaciones

Créditos por servicios y operaciones	31.07.2024	31.01.2024
Cuenta comitente en moneda nacional	617.403.558	1.282.628.070
Cuenta comitente en moneda extranjera	510.976.024	665.347.284
Deudores por servicios	776.193.841	364.056.118
Bolsas y Mercados Argentinos	2.946.910.071	3.131.644.978
Mercado Rofex - Comp. y Liq. en moneda extranjera	72.640.557	-
Mercado Rofex - Integ. Márgenes de terceros en moneda nacional	25.152.403	45.217.150
Mercado Rofex - Integ. Márgenes de terceros en moneda extranjera	3.588.502	181.608.724
Mercado Abierto Electrónico	-	13.836.159
Garantías en pesos	4.451.245.602	385.027
Garantías en moneda extranjera	6.330.264.168	9.123.249.655
Saldos con corresponsales del exterior	4.534.347.782	3.155.849.213
Operaciones a liquidar	10.474.088	18.829.587
Previsión para deudores incobrables	(26.608.719)	(36.666.442)
Creditos sociedades relacionadas en moneda nacional	77.391.851	15.053.458
Creditos sociedades relacionadas en moneda extranjera	101.857.696	75.988.354
Total Créditos por servicios y operaciones	20.431.837.424	18.037.027.335

5.7 Caja y bancos

Caja y bancos	31.07.2024	31.01.2024
Efectivo en moneda nacional	288.429	506.466
Efectivo en moneda extranjera	845.395.525	743.616.728
Bancos en moneda nacional	668.715.494	1.004.789.097
Bancos en moneda extranjera	31.761.416.681	47.781.105.683
Total Caja y bancos	33.275,816.129	49.530.017.974

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

5.8 Deudas financieras

Deudas financieras	31.07.2024	31.01.2024
(No Corrientes)		
Bienes en Arrendamiento Financieros	32.481.706	366.815.676
Subtotal	32.481.706	366.815.676
(Corrientes)		
Prestamos de títulos valores	29.127.503.692	41.423.818.598
Prestamos de títulos valores otras sociedades vinculadas	258.845.689	59.578.725
Bancos en moneda nacional	4.803.377.336	3.734.032.844
Bancos en moneda extranjera	-	837.531.313
Cauciones bursátiles tomadas	-	44.711.249
Bienes en Arrendamiento Financieros	381.464.977	609.284.800
Cuenta comitente en moneda nacional	1.298	-
Subtotal	34.571.192.992	46.708.957.529
Total Deudas financieras	34.603.674.698	47.075.773.205

5.9 Otras deudas

Otras deudas	31.07.2024	31.01.2024
Acreedores varios	7.072.816	11.079.373
Provisión para gastos	72.600	112.570
Cuentas a pagar por leasing en moneda extranjera sociedades vinculadas	3.493.733	5.590.604
Saldos a reintegrar fideicomisos financieros	9.796.210	17.610.911
Cuentas a pagar por leasing sociedades vinculadas	1.535.776	2.760.906
Saldos a reintegrar ON	23.217	41.736
Provisión honorarios directores y síndicos	10.623.301	6.738.546
Anticipos honorarios directores y síndicos	(9.375.316)	(5.990.779)
Diversos	22.672.351	35.055.786
Total Otras deudas	45.914.688	72.999.653

5.10 Deudas Fiscales

Deudas fiscales	31.07.2024	31.01.2024
(No Corrientes)		
Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Provisión	3.570.753	6.419.238
Provisión impuesto a las ganancias (Nota 4.2)	-	2.212.619.425
Subtotal	3.570.753	2.219.038.663
(Corrientes)		
Provisión por impuesto a las ganancias - Ejercicio 2019	17.280.416	31.065.468
Provisión impuesto a las ganancias (Nota 4.2)	1.020.869.840	678.169.151
Impuesto Ley 25.413 - Saldo a pagar	261.912	2.999.467
Saldos a pagar - Ret. Impuesto a las Ganancias	111.522.421	60.307.949
Saldos a pagar por Impuesto al Valor Agregado	2.289.938	25.032.375
Saldos a pagar por Impuesto sobre los Ingresos Brutos	100.011.022	149.979.253
Saldos a pagar por Impuesto a los Bienes Personales	-	367.780
Subtotal	1.252.235.549	947.921.443
Total Deudas fiscales	1.255.806.302	3.166.960.106

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

5.11 Deudas sociales

Deudas sociales	31.07.2024	31.01.2024
Remuneraciones a pagar	•	143.145.256
Cargas sociales a pagar	173.162.149	151.725.661
Provisión SAC y vacaciones	179.918.019	116.180.330
Total Deudas sociales	353.080.168	411.051.247

5.12 Deudas por servicios y operaciones

Deudas por servicios y operaciones	31.07.2024	31.01.2024
Saldos con comitentes	1.177.611.482	1.383.017.508
Comitentes Mercado Rofex en moneda extranjera	35.764.990.384	55.527.619.061
Deudas otras sociedades vinculadas en moneda nacional	5.376	2.581.710
Deudas otras sociedades vinculadas en moneda extranjera	252.975.524	34.434.341
Contratos de Underwriting	1.700.227	3.056.544
Bancos en moneda nacional	527.562.188	-
Garantias por fideicomisos financieros	2.129.617	3.407.770
Venta de títulos públicos a liquidar	3.543.071	1.154.886.652
Impuestos y derechos de mercado a pagar	181.139.763	199.266.981
Bolsas y Mercados Argentinos en moneda nacional	3.748.586.749	1.973.866.753
Mercado Rofex - Comp. y Liq. en moneda extranjera	305.009.487	-
Mercado Rofex - Integ. Márgenes de terceros en moneda extranjera	-	257.261
Anticipo de clientes en moneda nacional	4.170.183.290	5.707.993
Proveedores en moneda nacional	30.208.880	61.779.628
Provisión facturas a recibir	439.720.935	1.066.819.919
Total Deudas por servicios y operaciones	46.605.366.973	61.416.702.121

5.13 Ingresos operativos

Ingresos Operativos	31.07.2024	31.07.2023
Ingresos por aranceles y comisiones	3.251.433.205	3.222.980.097
Diferencia precio rueda continua	4.170.865.154	2.739.097.243
Honorarios	1.243.883.516	496.938.777
Errores Operativos	(2.520.375)	-
Total Ingresos Operativos	8.663.661.500	6.459.016.117

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

5.14 Gastos de administración y comercialización

		31.07.2024		31.07.2023			
Rubro	Gastos de	Gastos de	T. 1. 1	Gastos de	Gastos de	Total	
	administración	comercialización	Total	administración	comercialización	Total	
Remuneraciones	945.535.480	1.137.036.124	2.082.571.604	927.589.770 1.115.455.8		2.043.045.618	
Cargas sociales	366.298.321	337.300.663	703.598.984	368.626.872	339.444.881	708.071.753	
Bonus	472.476.051	436.131.904	908.607.955	248.089.017	229.005.329	477.094.346	
Comisiones	13.870.102	2.649.633.399	2.663.503.501	6.720.937	1.292.326.668	1.299.047.605	
Gastos de custodia y Mercado	85.977.108	123.317.090	209.294.198	57.749.127	82.829.659	140.578.786	
Servicios de terceros	169.207.125	137.474.935	306.682.060	154.216.521	125.536.361	279.752.882	
Canon contínuo	-	6.280.765	6.280.765	-	2.867.013	2.867.013	
Suscripciones y afiliaciones	24.531.926	9.068.447	33.600.373	16.134.708	5.964.341	22.099.049	
Honorarios	86.625.702	18.908.654	105.534.356	88.770.216	23.094.254	111.864.470	
Amortización propiedad, planta, equipo e intangibles	71.459.302	38.074.414	109.533.716	74.647.885	45.291.400	119.939.285	
Arrendamientos y expensas	167.627.037	93.752.063	261.379.100	168.198.151	94.193.459	262.391.610	
Honorarios Directores y Síndicos	183.247.413	-	183.247.413	190.337.149	-	190.337.149	
Depreciaciones de activos	37.981.156	-	37.981.156	37.981.156	-	37.981.156	
Impuestos, tasas y contribuciones	187.708.807	632.543.931	820.252.738	133.667.993	471.334.047	605.002.040	
Bienes Personales Responsable Sustituto	2.705.159	-	2.705.159	6.723.212	-	6.723.212	
Gastos de escribanía	1.334.953	432.556	1.767.509	1.212.546	1.970.621	3.183.167	
Gastos de Bolsa de Comercio	822.683	52.505	875.188	2.678.788	170.961	2.849.749	
Gastos de publicidad	69.807.245	8.026.557	77.833.802	81.704.333	9.394.501	91.098.834	
Eventos	-	42.655.808	42.655.808	-	26.473.489	26.473.489	
Donaciones	3.938.749	-	3.938.749	3.226.293	-	3.226.293	
Archivo, digitalización y copiado	1.014.987	787.299	1.802.286	1.206.189	935.607	2.141.796	
Cursos y capacitación	9.905.896	6.286.168	16.192.064	5.860.482	3.718.998	9.579.480	
Electricidad	4.978.163	2.564.508	7.542.671	1.618.718	833.883	2.452.601	
Gastos bancarios	4.825.391	118.542.072	123.367.463	4.239.395	64.866.685	69.106.080	
Gastos de representacion	52.667.439	64.814.397	117.481.836	50.113.645	61.671.612	111.785.257	
Gastos varios	6.122.021	815.423	6.937.444	14.357.473	2.265.757	16.623.230	
Servicios de empleo de Recuersos Humanos	4.386.896	2.766.734	7.153.630	11.642.450	7.342.676	18.985.126	
Gastos de Rodados	1.170.925	738.481	1.909.406	7.272.073	4.586.362	11.858.435	
Movilidad y viáticos	21.140.838	765.523	21.906.361	13.396.061	516.700	13.912.761	
Refrigerios y Almuerzos	76.799.069	48.484.886	125.283.955	59.664.725	37.667.628	97.332.353	
Seguros	25.005.881	10.059.409	35.065.290	19.983.213	8.570.853	28.554.066	
Servicios, mantenimiento y reparación	10.274.568	17.668.003	27.942.571	14.378.534	23.083.467	37.462.001	
Útiles de oficina	2.729.494	1.745.087	4.474.581	723.286	462.430	1.185.716	
Telefonía	19.602.338	12.450.739	32.053.077	24.040.488	15.269.699	39.310.187	
Vigilancia	447.749	430.190	877.939	395.226	379.723	774.949	
Total	3.132.225.974	5.959.608.734	9.091.834.708	2.797.166.632	4.097.524.912	6.894.691.544	

5.15 Otros ingresos y egresos

Otros ingresos y egresos	31.07.2024	31.07.2023
Resultados Fondo de Riesgo	45.593	(57.951)
Cannon por leasing	(1.987.574)	-
Intereses ganados	7.850.598	10.763.194
Total otros ingresos y egresos	5.908.617	10.705.243

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

5.16 Resultado financiero y por tenencia

Resultado Financiero y por tenencia	31.07.2024	31.07.2023
Diferencia de cambio	(391.685.923)	(1.333.059.050)
Intereses generados por activos	13.308.795	98.450.437
Rentas ganadas	1.210.149.078	237.460.799
Intereses generados por pasivos	(856.129.084)	(104.604.990)
Resultado por tenencia de inversiones	(219.905.080)	(273.879.627)
Resultado por compra-venta de titulos	3.564.315.574	7.463.880.933
Contratos Underwriting	-	(1.646.031)
Resultados Fondo de Riesgo	(30.968.531)	(28.781.638)
Deudores incobrables	(210.821.310)	(76.458.703)
Intereses cauciones tomadas	3.947.202	18.022.885
Intereses por alquiler de titulos publicos	12.652.275	4.381.942
Total resultados financieros y por tenencia	3.094.862.996	6.003.766.957

5.17 Otros Resultados Integrales

Otros Resultados Integrales	31.07.2024	31.07.2023
Diferencias de cambio de conversión por negocios en el extranjero	(137.136.622)	(9.752.841)
Total Otros Resultados Integrales	(137.136.622)	(9.752.841)

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

	Operaciones Bursátiles	Operaciones Bursátiles Rofex	Administración Fiduciaria y Estructuración
Ingresos operativos	3.385.089.786	463.597.635	102.032.891
Gastos de administración	(1.213.014.103)	(209.227.396)	(125.631.586)
Gastos de comercialización	(2.613.199.649)	(285.339.146)	(43.830.361)
Otros Ingresos / Egresos	3.083.956	-	-
Resultados Financieros y por Tenencia	1.766.184.085	364.497.422	-
Resultado Bruto por Actividad	1.328.144.075	333.528.515	(67.429.056)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

7. CONTINGENCIAS

En 2021 se ha tomado conocimiento de la presentación de dos demandas laborales de directores de CGM Leasing Argentina S.A. que reclaman registración defectuosa durante períodos en que sólo estuvieron registrados como directores e indemnizaciones varias. Solicitan extensión de la responsabilidad al accionista Grupo Cohen, entre otros.

(i) El día 09/03/2021 se contestó demanda en los autos caratulados "BEUNZA, ALBERTO RAÚL c/CGM LEASING ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ DESPIDO" (Expte. N° 21898/2020) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 44. Con fecha 07/09/2023 se dictó el auto de apertura a prueba.

Durante el mes de agosto de 2024 se ha firmado un acuerdo conciliatorio donde ambas partes acuerdan desistir de las causas iniciadas, acordándose el pago de una indemnización de suma única, neta y definitiva, que fue abonada por CGM Leasing Argentina S.A. en su totalidad.

(ii) El día 25/06/2021 CGM Leasing Argentina S.A. fue notificada de una demanda judicial laboral en los autos caratulados "RUBIERO, MARTIN JAVIER c/ CGM LEASING ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ DESPIDO" (Expte. N° 22177/2020) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 73, habiendo la Sociedad contestado la demanda.

Con fecha 8 de mayo de 2023, el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 73 dictó sentencia rechazando la demanda sobre el caso "Rubiero MARTIN JAVIER C/CGM Leasing Argentina S.A. y otros S/ despido".

Con fecha 17 de mayo de 2023, Grupo Cohen S.A. ha interpuesto recurso de apelación relacionado a la baja determinación de honorarios, en tanto la actora por su parte, interpuso recurso de apelación con el objeto de revertir la decisión de fondo.

Con fecha 22 de septiembre de 2023, la Cámara Nacional de Apelaciones rechazó la demanda en su totalidad con expresa imposición de costas a la actora.

La actora interpuso la presentación del recurso extraordinario que también fue rechazado. Contra este rechazo interpuso recurso de queja por recurso extraordinario denegado. Se aguarda la decisión sobre este último recurso presentado.

Asimismo, se destaca que los 2 exdirectores que revestían el rol de presidente y vicepresidente de la entidad son a la vez accionistas de la clase B, contando con facultades estatutarias que le otorgaban un papel preponderante en cuanto a la resolución y decisión de todo asunto referido a la determinación de sueldos y contratación de personal dentro de la Compañía.

La Sociedad ha iniciado una causa en el fuero comercial contra los Sres. Martín Javier Rubiero y Alberto Raúl Beunza en autos caratulados "CGM Leasing Argentina C/ Rubiero MARTIN JAVIER Y OTRO S/ ORDINARIO" en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Secretaria 32, en el marco de la acción social de responsabilidad en los términos del artículo 276 de la Ley General de Sociedades aprobada por la Sociedad oportunamente.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Durante el mes de agosto de 2024, se arribó a un acuerdo en el que las partes concuerdan en desistir de las causas iniciadas.

(iii) Por otra parte, el día 14 de mayo 2021 CGM Leasing Argentina S.A. fue notificada de una demanda judicial, en los autos caratulados "MONACO, FACUNDO c/ CGM LEASING ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ DESPIDO" (Expte. N° 11479/2021) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17.

En el mes febrero 2023 se dictó sentencia de Primera Instancia, condenando a CGM Leasing Argentina S.A. por el monto de \$13.394.865. La misma ha sido apelada por las partes y peritos en marzo de 2023, ordenando el Juzgado la elevación de los autos a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, siendo sorteada la Sala X, la cual resolverá las apelaciones y dictará sentencia definitiva. CGM Leasing Argentina S.A. ha registrado la previsión por el monto indicado más las reexpresiones correspondientes.

Con fecha 8 de mayo de 2023 el JNT rechazó la demanda con costas por parte de la actora. Con fecha 22 de septiembre de 2023, la CNAT Sala II, confirmó el rechazo de la demanda en su totalidad, con costas a la actora. En febrero de 2024, empezó la etapa de ejecución, a cargo de la parte actora.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

8. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Relacionado	Vìnculo	Concepto	Otros c	réditos	Creditos por operac	-	Otras	deudas	•	r servicios y iciones	Deudas fi	nancieras
			31.07.2024	31.01.2024	31.07.2024	31.01.2024	31.07.2024	31.01.2024	31.07.2024	31.01.2024	31.07.2024	31.01.2024
CGM Leasing	Relacionado	Comitentes	-	-	-		-	-	5.376	1.064.104	-	-
CGM Leasing	Relacionado	Comitentes USD	-	-	-			-	881	1.200.526	-	-
CGM Leasing	Relacionado	Leasing USD		-	-		3.493.733	5.590.604		-	-	-
CGM Leasing	Relacionado	Leasing	-	-	-		1.535.776	2.760.906		-	-	-
Jorge Hugo Cohen	Accionista	Cuenta Comitente en moneda extranjera	-	-	-		-	-	444.006	51.674	-	-
Jorge Hugo Cohen	Accionista	Cuenta Comitente en moneda nacional	-	-	-		-	-		1.517.606	-	-
Anna Cecilia Cohen	Accionista	Cuenta Comitente en moneda nacional	-	-	1.308	18.554	-	-		-	-	-
Anna Cecilia Cohen	Accionista	Cuenta Comitente en moneda extranjera	-	-	49	-	-	-		41.266	-	-
Julian Cohen	Accionista	Cuenta Comitente en moneda nacional	-	-	-	8.450.975	-	-		-	-	-
Julian Cohen	Accionista	Cuenta Comitente en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	252.530.637	33.140.875	-	-
Julian Cohen	Accionista	Préstamos	-	-	-	-	-	-		-	37.801.400	59.578.725
Integra Pymes SGR	Asociada	Ret. Fondo de Riesgo	38.176	59.194	-		-	-		-	-	-
Nicolas Parrondo	Acc. Subsidiaria	Cuenta Comitente en moneda nacional	-	-	77.390.543	6.583.929	-	-	-	-	-	-
Nicolas Parrondo	Acc. Subsidiaria	Cuenta Comitente en moneda extranjera	-	-	101.857.647	75.988.354	-	-		-	-	-
Nicolas Parrondo	Acc. Subsidiaria	Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	221.044.289	-
Total			38,176	59.194	179.249.547	91.041.812	5.029.509	8.351.510	252,980,900	37.016.051	258.845.689	59.578.725

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

9. FIDEICOMISOS FINANCIEROS

Agente Fiduciario

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Cohen S.A. tiene en vigencia 9 contratos de fideicomisos financieros privados y 5 fideicomisos de garantía en los cuales cumple el carácter de fiduciario.

El 16 de mayo de 2022 Cohen S.A. firmó un Memorándum de Entendimiento con Amicorp para el desarrollo conjunto del negocio fiduciario a través de una nueva sociedad fiduciaria denominada Fiduxia S.A. Hasta tanto la sociedad cuente con la correspondiente inscripción en el registro de fiduciarios financieros de CNV, los fideicomisos financieros con oferta pública se mantendrán bajo la administración de Cohen S.A., según los lineamientos del mencionado acuerdo y en los términos de las Normas de CNV. Se acordó asimismo que Cohen mantendría bajo su órbita ciertos fideicomisos. Los fideicomisos excluidos son los siguientes: "Al Río", "Varcam", "Fideicomiso La Victoria", "Fideicomiso Bótanico" y "Fideicomiso Financiero Portfolio".

Como parte del mencionado acuerdo, los honorarios, compensaciones y comisiones, neto de gastos, impuestos y otras erogaciones, provenientes de la administración de los Fideicomisos a partir del 1 de enero de 2022 corresponderán a Amicorp Trust Company S.A. (ex Fiduxia S.A.). En el caso en que los egresos sean mayores a los ingresos se tomará como si los mismos fueron iguales a los ingresos, sin que el cálculo ingresos menos egresos pueda arrojar una cifra negativa.

El acuerdo fue efectivizado en el mes de septiembre de 2022.

10. FONDOS COMUNES DE INVERSION ADMINISTRADOS

Mediante Acta de Directorio N°1403 de fecha 24 de noviembre de 2021 se puso a consideración la solicitud de cancelación ante la Comisión Nacional de Valores de los Fondos Comunes de Inversión "Integrae S&C Retorno Total", "Integrae Renta Fija", "Cohen Ahorro Dólares", y "Cohen Disponibilidades Transitorias Ley 27.260 de Régimen de Sinceramiento Fiscal", con el fin de obtener la posterior cancelación de la inscripción de los Fondos mencionados

Asimismo, mediante Acta de Directorio N°1406 de fecha 7 de diciembre de 2021 se puso a consideración la solicitud de liquidación ante la Comisión Nacional de Valores de los Fondos Comunes de Inversión "Cohen Cobertura" y "Cohen Infraestructura Fondo Común de Inversión abierto para proyectos productivos de economías regionales e infraestructura", con el fin de obtener la posterior cancelación de la inscripción de los Fondos mencionados. Con fecha 4 de Mayo de 2022, mediante la resolución RESFC-2022-21759-APN-DIR#CNV, la Comisión Nacional de Valores aprobó el inicio del proceso liquidatorio de ambos Fondos.

Con fecha 26 de agosto de 2022 se emitieron los Estados Contables de Liquidación de Cohen Infraestructura Fondo Común de Inversión Abierto para Proyectos Productivos de Economías

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Regionales e Infraestructura y los Estados Contables de Liquidación de Cohen Cobertura Fondo Común de Inversión.

Al 30 de junio de 2024, la subsidiaria Cohen S.A. poseía a su cargo la administración de los siguientes fondos:

F.C.I. Cohen Infraestructura abierto para proyectos productivos de economías regionales e infraestructura

Autorización Comisión Nacional de Valores	Resolución número 16.610 del 21 de julio de 2011.
Inscripción Inspección General de Justicia	Número 16.741 Libro 56 del 16 de agosto de 2011.
Fecha autorización último texto vigente del Reglamento de Gestión	Reglamento de Gestión autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 16.610 emitida con fecha 21 de julio de 2011
Objetivo del fondo	Obtener rendimientos mediante la inversión en activos financieros dedicados a financiar, invertir o desarrollar proyectos de infraestructura, transporte y proyectos de emprendimientos productivos que impulsen particularmente el desarrollo de las economías regionales, fomentando el empleo y la inclusión social en la República Argentina.

F.C.I Cohen Cobertura

Autorización Comisión Nacional de Valores	Resolución número 17.371 del 5 de junio de 2014
Inscripción Inspección General de Justicia	Numero 12.576 libro 69 14 de julio de 2014
Fecha autorización último texto vigente del Reglamento de Gestión	Reglamento de gestión autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 17.371 del 5 de junio de 2014
Objetivo del fondo	Otorgar razonable rentabilidad y liquidez a las inversiones que realicen los cuotapartistas, invirtiendo principalmente en activos de renta fija, con una orientación hacia activos bajo clausulas dólar linked

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Durante el 2022 se emitieron los Estados Contables de liquidación de los FCI mencionados precedentemente por lo que se continúan realizando los actos y gestiones para obtener la cancelación de los mismos.

Con fecha 18 de marzo de 2024, la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución RESFC-2024-22633-APN-DIR#CNV resolvió cancelar las inscripciones de los Fondos Comunes de Inversión "FCI INTEGRAE ACCIONES", "FCI INTEGRAE RENTA FIJA", "COHEN AHORRO DÓLARES", "COHEN DISPONIBILIDADES TRANSITORIAS LEY 27.260 DE RÉGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL" y "FCI INTEGRAE S&C RETORNO TOTAL", que corren bajo los números de registro N° 861, N° 863, N° 1063, N° 873 y N° 862, respectivamente; y a COHEN S.A. y a BANCO COMAFI S.A., como Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria de los Fondos, respectivamente.

FCIC INMOBILIARIO AL RIO LEY 27.260

Autorización Comisión Nacional de Valores	Resolución número 18.304 del 27 de octubre de 2016				
Inscripción Inspección General de Justicia	Numero 23.107 libro 82 del 23 de noviembre de 2016				
Fecha autorización último texto vigente del Reglamento de Gestión	Reglamento de gestión autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 18.304 del 27 de octubre de 2016				
Objetivo del fondo	Invertir principalmente en proyectos inmobiliarios mediante la financiación de los mismos a través de Activos Específicos que se encuentran identificados y desarrollados en el Plan de Inversión, Producción y Estratégico de conformidad con el artículo 42 de la Ley N° 27.260.				

Cohen S.A. aprobó, en reunión de directorio del 3 de febrero de 2021, la suscripción de un acuerdo de asesoramiento con Delta Asset Management S.A para la integración del portafolio de inversiones respecto de los fondos comunes de inversión abiertos Cohen Renta Fija, Cohen Renta Fija Dólares, Cohen Renta Fija Plus y Cohen Abierto Pymes. Con Fecha 25 de marzo de 2021 se hizo efectivo el acuerdo con el traspaso de la administración de los fondos mencionados.

Cohen S.A., en su triple carácter de administradora del FCIC Inmobiliario Al Río Ley 27.260, tenedora de la Obligación Negociable privada emitida por Ribera Desarrollos S.A. -que constituye el principal activo del Fondo- y Fiduciario del Fideicomiso de Garantía, informó que Ribera Desarrollos S.A. muestra atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones financieras e incumplimientos múltiples

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

de los compromisos y obligaciones establecidos en el Convenio de Suscripción de Obligaciones Negociables, entre ellos la falta de pago del primer servicio previsto para el 24 de noviembre de 2018.

Ante la gravedad de dichos incumplimientos, el 19/10/18 Cohen S.A. citó formalmente a mediación a Ribera Desarrollos S.A. ante el Tribunal de Arbitraje de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires - en función de ser ésta la jurisdicción pactada en el Convenio de Suscripción de Obligaciones Negociables- para que ésta cumpliera con el deber de información, aportara la documentación que se le solicitaba y reforzara garantías ante el próximo vencimiento del primer servicio. El día 26/11/18 Ribera Desarrollos incumplió el pago del primer servicio de la Obligación Negociable. Ello activó el mecanismo previsto en el Fideicomiso en Garantía, se notificó el incumplimiento a los Deudores Cedidos y se instruyó el direccionamiento de los flujos de fondos cedidos. A fines de diciembre se solicitó el cierre de la mediación por la ausencia de resultado y el estrecho marco procedimental del proceso.

Con fecha 27 de diciembre de 2018 Cohen S.A. decidió presentar una denuncia penal contra Ribera Desarrollos S.A. y otros que a la fecha del presente recuperó su trámite luego de la feria judicial decretada en virtud del aislamiento social, preventivo y obligatorio. A instancias de la fiscal de la causa, encargada de la instrucción por delegación del juez, está proveyéndose la prueba ofrecida por la querella. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 se produjo la declaración de los testigos ofrecidos por ambas partes. La fiscal envió un decreto al juzgado interviniente en el concurso solicitando cierta información.

El 1 de febrero de 2019 Ribera Desarrollos S.A. presentó su pedido de concurso preventivo de acreedores. Con fecha 18 de febrero de 2019, el Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12/23, Dr. Hernán Diego Papa, dictó el auto de apertura del concurso preventivo. Esta sociedad ha sido designada por el juez como miembro integrante del Comité de Control conforme surge el auto de apertura del concurso. A mediados de marzo el juez decretó la intervención de la sociedad en el grado de veeduría por un plazo de 3 meses. Cohen participa activamente en el proceso concursal en su carácter de miembro del Comité de Control emitiendo opiniones sobre las cuestiones acerca de las cuales el juez corre traslado. En dicho carácter y ante la inminencia del vencimiento del plazo por el cual fueron designados los veedores, Cohen solicitó al juez la elevación del grado de intervención de la concursada al grado de coadministración. Los veedores cesaron en su cargo el día 27 de junio de 2019 por vencimiento del plazo de nueve meses por el que habían sido designados.

El día 11 de junio de 2019 se efectuó ante los síndicos designados la presentación de la insinuación del crédito del Fondo cuya verificación se persigue. Con fecha 3 de septiembre de 2019 dicha presentación resultó admisible por la suma de U\$\$ 14.181.243,50 (por capital) con más los intereses que deberá calcular la sindicatura, ambos con carácter quirografario; con más la suma de \$ 1.250 en concepto de arancel (art. 32 LCQ), como gasto de conservación y justicia (art. 240 LCQ), e inadmisible el resto de la pretensión (intereses posteriores a la presentación posterior al Concurso y gastos) objeto de la verificación que podrían revisarse bajo Incidente de Revisión. El día 15 de

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación con

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

octubre de 2019 se presentó Incidente de verificación por la suma de USD 704.010 y \$ 20.628.944 montos correspondientes a la diferencia entre el monto de suscripción de la Obligación Negociable y el monto efectivamente integrado; diferencia que encuentra su justificación en la aplicación para gastos e impuestos propios del FCI Inmobiliario Al Río. Es dable aclarar que la distinción entre la moneda de cada uno de los montos responde al criterio sostenido por el juez del concurso respecto de los gastos e impuestos. Se consultó a los cuotapartistas respecto de la promoción de Incidente de revisión por los intereses futuros no admitidos por el juez. La promoción del Incidente por los intereses futuros no resultó aprobada.

El día 28 de octubre de 2019 la sindicatura presentó el Informe previsto en el art. 39 de la LCQ en donde expone las causas del desequilibrio económico del deudor, el detalle del activo y del pasivo y la fecha de cesación de pagos.

El día 22 de noviembre de 2019 el juez aprobó la propuesta de categorización presentada por la concursada conforme lo establecido en el artículo 41 LCQ. A partir de esta resolución, Cohen pasó a integrar la categoría de "acreedores quirografarios con derecho a percibir sumas de dinero". El crédito declarado admisible representa aproximadamente un 14% del total de créditos que integran la categoría.

El 30 de diciembre de 2019 la concursada promovió un incidente en el marco de una medida cautelar con la finalidad de suspender las cesiones de locaciones efectuadas en garantía a Cohen. El 18 de febrero de 2020 hemos procedido a dar respuesta a las manifestaciones vertidas por la concursada en esta incidencia. El día 12 de junio de 2020 el juez falló ordenando la devolución de las sumas percibidas por el fideicomiso de garantía desde la presentación en concurso y el cese de la cesión de los fondos. Esta resolución fue apelada por Cohen. El juez concedió el recurso de apelación con efecto devolutivo ordenando restituir las sumas percibidas.

Luego de transcurridos varios meses de la prolongada feria judicial originalmente dictada el pasado 16 de marzo de 2020 - que fuera dispuesta por la CSJN en su Acordada 4/2020 en atención a la situación de emergencia sanitaria y las medidas para contener la propagación del virus COVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (y en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 297, DNU N° 325 y DNU N° 355/2020 dictados por el Poder Ejecutivo Nacional)- se reanudó la actividad judicial con fecha 27 de julio de 2020 (Acordada 27/2020).

Con fecha 28 de octubre de 2020 y habiendo tomado conocimiento en el expediente "RIBERA DESARROLLOS S.A.s /CONCURSO PREVENTIVO" de que la concursada presentara una propuesta concordataria consistente en 4 (cuatro) alternativas A, B. C y D (también identificadas como Opciones 1, 2,3 y 4) COHEN S.A. lanzó un proceso de consulta a los cuotapartistas del FCIC AL RIO respecto a acompañar o no una solución concordataria, indicando la opción preferida por el cuotapartista. Dicho proceso de consulta tuvo lugar entre el 29 de octubre al 5 de noviembre inclusive toda vez que el período de exclusividad de la concursada para presentar las conformidades

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

obtenidas, vencía el pasado 10.11.20 y Cohen SA como acreedor debía expedirse antes de esa fecha. Con fecha 9 de noviembre de 2020 Cohen SA presentó su conformidad atendiendo además muy especialmente al resultado obtenido en dicho proceso, caracterizado por una muy significativa participación de los cuotapartistas y la obtención de una mayoría favorable para adherir a la Opción 3 (Alternativa C) de la propuesta concordataria de Ribera Desarrollos S.A. Por resolución del día 11 de noviembre de 2020, se dispuso la prórroga del periodo de exclusividad hasta el 3 de Febrero de 2021 en el concurso de Ribera Desarrollos S.A. El 11 de marzo de 2021, el Juez a cargo del concurso homologó el acuerdo preventivo votado por las mayorías respectivas que superó las mínimas exigidas por Ley. La resolución antedicha fue impugnada y apelada por el acreedor Juan José Levy, la apelación interpuesta se encuentra en trámite de elevación a Cámara.

Respecto del concurso de Carlos De Narvaez Steuer, fiador de la Obligación Negociable en cuestión, el plazo para la presentación de las conformidades de los acreedores ha sido prorrogado por decisión judicial hasta el 12 de marzo de 2021. El 4 de febrero de 2021 Cohen lanzó una consulta a sus cuotapartistas acompañando la propuesta concordataria. Atendiendo el resultado de dicha consulta, que contó con una muy importante participación de los cuotapartistas y cuyo resultado fue alcanzado por una mayoría muy significativa, Cohen se abstuvo de votar favorablemente dicha propuesta. Posteriormente, el plazo para la presentación de las conformidades fue prorrogado primero hasta el 9 de abril y posteriormente hasta el 13 de abril de 2021. El día 31 de marzo de 2021 el concursado presentó aclaraciones a la propuesta concordataria que requirieron la presentación de un escrito judicial solicitando precisiones y clarificaciones y solicitando al juez un plazo extra para la consulta a los cuotapartistas. El juez denegó al FCI el plazo extra solicitado. Sin embargo, los días 7 y 8 de abril de 2021 Cohen consultó a los cuotapartistas respecto de las últimas aclaraciones presentadas.

Con fecha 16 de abril de 2021, el Juez a cargo previo dictamen de la Sindicatura declaró formalmente la existencia de acuerdo preventivo, homologando dicho acuerdo con fecha 29 de abril de 2021.

Con fecha 6 de Julio de 2021 el concursado presentó el proyecto de contrato de fideicomiso que vincularía al concursado con el fiduciario. El expediente fue elevado a Cámara.

A la fecha el Juzgado no se ha emitido sobre dicha propuesta.

En relación con el incidente de revisión interpuesto por Cohen para que se le reconocieran ciertos conceptos y montos que no fueron declarados admisibles en oportunidad de considerar la insinuación de crédito (que fuera acumulado con idéntico incidente en el Concurso de Ribera Desarrollos SA), se certificaron las pruebas y fue resuelto de forma favorable para Cohen S.A.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Asimismo, el día 16 de marzo el mismo tribunal de alzada revocó la medida cautelar previamente dictada contra el fondo común de inversión, de fecha 12 de junio de 2020, en mérito a la cual el Juez de primera instancia había declarado el cese de los efectos de la cesión de flujo de fondos cedidos como garantía al fondo común de inversión por el deudor. En consecuencia, Cohen interpuso un escrito solicitando la restitución de los fondos indebidamente ingresados a la concursada. Este pedido está pendiente aún de resolución.

Con fecha 1° de junio de 2022, el Juez declaró verificado a favor de Cohen S.A. la suma de U\$\$ 704.010,14 y \$ 20.265.630,12 con carácter quirografario. En contra de dicha resolución, Cohen S.A. interpuso un recurso de apelación porque el juzgado impuso costas al incidentista, encontrándose a la fecha pendiente de resolución.

Asimismo informamos que con fecha 6 de mayo de 2022 Cohen solicitó por segunda vez al Juez que resolviera sobre los anteriores pedidos de restitución de fondos y reanudación del flujo original de fondos en favor de Cohen. Estas resoluciones habían sido diferidas por el Juez para una vez que la Cámara resolviera la apelación pendiente a la homologación del acuerdo preventivo. De la solicitud interpuesta por Cohen, el Juez corrió vista a la concursada y el síndico, a quienes les está corriendo el plazo para su contestación. El 6 de junio de 2022 el Juzgado resolvió favorablemente los pedidos mencionados. Dicha resolución fue apelada por la concursada y el juzgado concedió el recurso con efecto suspensivo. Esta situación hizo que Cohen interpusiera un recurso de queja por el que se solicitó al tribunal que declare mal concedida la apelación o, en su defecto, que la conceda con efecto devolutivo. El Tribunal compartiendo la mayoría los argumentos de Cohen, rechazó el remedio procesal de la concursada y confirmó la sentencia de primera instancia. Las costas de segunda instancia fueron impuestas a Ribera. Cohen inició el proceso de ejecución de sentencia (en el incidente 117) con el objetivo de que la concursada cumpla con lo ordenado y restituya los fondos percibidos y reanude el flujo de fondos que se desviaron del fideicomiso como consecuencia de la medida precautoria ordenada en el incidente. A pedido del síndico, a los efectos de determinar el monto percibido por Ribera se libraron oficios a los locatarios. Puesto que no todos los locatarios contestaron los oficios, pedimos que se libraran oficios reiteratorios y que se intimara a los locatarios a contestarlos bajo apercibimiento de astreintes. Finalmente, el juzgado -ante la renuncia de los locatarios a contestar sendos oficios- hizo lugar a nuestro pedido de que se hiciera efectivo el apercibimiento y mediante decreto del 17 de febrero de 2023 impuso a cada una de las oficiadas sanciones conminatorias de \$5.000 por cada día de retardo en el cumplimiento efectivo de la orden judicial. El 12 de septiembre de 2022 la concursada acompañó en el expediente concursal los contratos de fideicomiso y mandato firmados en cumplimiento con lo prometido para los acreedores de la propuesta concordataria C.

Con posterioridad, Cohen hizo múltiples requerimientos al juzgado observando imprecisiones y solicitando que se intime a la concursada y a la sindicatura a presentar la lista actualizada de losactivos fideicomitidos. El 28 de septiembre de 2022 la sindicatura presentó el informe trimestral actualizado a mayo de 2022 y solicitó al juzgado que intime a la concursada a presentar en el expediente la lista actualizada de los activos fideicomitidos. El 3 de noviembre de 2022 la concursada contestó la intimación realizada por el juzgado y acompañó mayor información respecto del Fideicomiso A.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

El 2 de febrero de 2023, y tras múltiples requerimientos de parte de Cohen, Ribera acompañó en el expediente concursal el "Protocolo de Adjudicación y/o Enajenación" suscripto por el mandatario Domingo Speranza junto con la lista de activos. El 10 de febrero de 2023 Cohen contestó el traslado conferido de dicho protocolo y señaló las graves deficiencias, errores y ambigüedades contenidas en él y solicitó al Juzgado que se intimara a la concursada a acompañar las prometidas tasaciones de los activos, a efectuar las reformas pertinentes sobre el protocolo presentado y a brindar urgentes explicaciones y respuestas. El Juez concursal trasladó el requerimiento a la concursada, sindicatura y comité de acreedores. La sindicatura y el comité de acreedores coincidieron con las observaciones y objeciones realizadas por Cohen y solicitaron al Juzgado que se intimara nuevamente a la concursada a brindar las explicaciones solicitadas por los acreedores A. El 22 de febrero de 2023 un escrito contestando los requerimientos formulados por Cohen y acompañó un nuevo protocolo de adjudicación extendiendo el plazo de presentación de ofertas para la adquisición de activos hasta el 15 de abril de 2023.

Respecto al incidente de revisión iniciado por Cohen para que se le reconocieran ciertos conceptos y montos que no le fueran declarados admisibles en oportunidad de considerar la insinuación del crédito, se certificaron las pruebas y el juez dispuso traslado a la sindicatura para que opine sobre la pretensión de Cohen.

Sin perjuicio de ello, reseñamos que de acuerdo con dicha Opción 3/C la Concursada ofrecen las siguientes condiciones principales: el pago del 100% del monto de los créditos verificados y declarados admisibles, en sus monedas reconocidas por el Juzgado, más intereses devengados desde los doce meses de que quede firme la resolución homologatoria del concurso preventivo hasta el efectivo pago. Esos intereses se calcularán, en el caso de los créditos en dólares estadounidenses, con sujeción a una tasa nominal anual del 2%. Los intereses no serán capitalizados y se computarán sobre saldo. El pago se realizará dentro de los 24 meses posteriores a la resolución firme de la homologación del acuerdo preventivo, prorrogables excepcionalmente por 12 meses más (de acuerdo con lo establecido en el Fideicomiso), partiendo de la base de que se harán con la mayor celeridad posible intentando su concreción dentro del primer año. Si el pago de las obligaciones dinerarias no se hubiera producido en ese lapso por no haberse concluido la realización de activos, el acreedor podrá optar por aguardar la subasta privada prevista en la descripción de la Opción, o podrá reclamar directamente a la concursada en los términos previstos en la presente. Respecto de la modalidad de pago, la propuesta indica que el pago podrá hacerse mediante la entrega de dinero o mediante la dación en pago de activos fideicomitidos con arreglo al procedimiento que se establezca en el Fideicomiso (ver debajo). Respecto de la moneda de pago, los créditos se pagarán en la moneda reconocida por el Juzgado al ordenar la verificación y declaración de admisibilidad de los créditos, previéndose que respecto a aquellos acreedores que puedan acceder al mercado único de cambios a los efectos de percibir en dólares estadounidenses los créditos reconocidos en esa moneda tendrán toda la colaboración de esta concursada al efecto y podrán requerir al Juzgado del concurso preventivo cuanto estimen corresponda y sea procedente. Esta propuesta incluye la constitución de un Fideicomiso de Garantía ("A") a los efectos de ordenar el procedimiento de pago, otorgar seguridad jurídica a los acreedores (según palabras de la concursada), y establecer un mecanismo transparente y ágil para concretar la cancelación de los créditos, cuyo objeto es

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

garantizar que (1) el producido de la venta o adjudicación de los activos ya construidos o a construir por la concursada - por sí o asociada a terceros- que se describen en el ANEXO A de esta propuesta. y (2) los fondos que puedan ser aportados por la concursada (obtenidos por eventuales aportes de inversores a la concursada) al Fideicomiso, para que se apliquen al repago de los créditos de los acreedores de obligaciones de sumas de dinero entre otras. Entre los bienes fideicomitidos se incluyen a) los derechos sobre los activos que la concursada ha presentado como Anexo, a los efectos de que una vez realizarlos o adjudicarlos se cumpla con el fin del Fideicomiso A, b) los fondos que puedan ser aportados por la concursada y por terceros asociados a la concursada para fondear el cumplimiento del Fideicomiso A, y c) las sumas de dinero que, netas de gastos e impuestos, la concursada pueda obtener como ganancia a través de la realización de las obras pendientes de desarrollo y construcción que permitirán la comercialización de metros cuadrados construidos pertenecientes a la concursada; obras que serán llevadas a cabo por la concursada por sí misma o asociada con eventuales inversores, conforme se irá informando periódicamente en el expediente del concurso. Se excluyen respecto de esa última disposición las obras correspondientes al desarrollo y construcción del denominado Nuevo Proyecto Torre Norte, en el único caso conc creto en el que ese Proyecto sea desarrollado y construido efectivamente con aportes dinerarios invertidos por acreedores que opten por esa posibilidad, que se ofrecerá próximamente como alternativa d) de las propuestas concordatarias para la categoría de acreedores de sumas de dinero. En ese caso particular, si se concretara esa posibilidad, solo se cederán al Fideicomiso A los metros cuadrados o el producido de su venta que finalmente pertenecieran a la concursada, con sus respectivas cocheras, luego de que los acreedores/inversores en dicha estructura recuperen su inversión para la concreción de la construcción y perciban sus créditos mediante el pago en dinero de los mismos o mediante la dación en pago de metros cuadrados a construirse o construidos, con el alcance que se establezca en esa alternativa d), y las 431 cocheras previstas para esta concursada en ese proyecto.

El 9 de noviembre de 2023 la Sindicatura presentó el informe trimestral a Agosto 2023, el cual fue completado mediante presentación del 28.11.23, mediante la cual Ribera acompañó el detalle de la apertura de ingresos por cobranzas de alquileres y cánones, correspondiente al período junio-agosto 2023 y los EECC auditados junto a la Memoria y Acta de Aprobación de los mismos correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022.

El 7 de diciembre de 2023 MTG Group S.R.L aceptó la designación como nuevo miembro integrante del comité de control tras la renuncia del HSBC.

El 13 de diciembre de 2023, Cohen, INCSA y Enlace Fiduciaria hicieron sendas presentaciones en los incidentes de apelación solicitando a la Excma. Cámara que suspenda los plazos ante la existencia de tratativas con RDSA a los efectos de suscribir acuerdos transaccionales. Lo que fué decidido de forma favorable por el tribunal.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

El 22 de diciembre de 2023 el Fondo aceptó la Oferta formulada por Ribera Desarrollos S.A., Enlace Fiduciaria S.A., Equo Real Estate SRL, Damián Marcelo Manusovich, Daniel Walter Román, Bacre S.A. y Daniel Alberto Ortiz con el fin de cancelar total y definitivamente el crédito verificado por el Fondo en el marco del concurso preventivo de Ribera Desarrollos S.A. La aceptación de la Oferta se presentó en el concurso preventivo el 26.12.23. Esta Oferta se encuentra sujeta a homologación judicial del Acuerdo pasada en autoridad de cosa juzgada y al cumplimiento de ciertas condiciones determinadas especialmente en la Oferta.

El 27 de diciembre de 2023 Cohen e INCSA informan la celebración de un acuerdo transaccional con Ribera. Por otro lado MELI, Zurich y Falabella informan la cesión de sus créditos a Grupo inversor conformado por Enlace Fiduciaria S.A. y Equo Real Estate S.R.L.

Con fecha 5 de abril de 2024 el juez de primera instancia a cargo del concurso preventivo de Ribera Desarrollos S.A. homologó los acuerdos conciliatorios arribados entre las partes, entre ellos el correspondiente al FCIC Inmobiliario Al Río Ley 27.260. Al momento de la emisión de se aclara que la homologación aún no se encuentra firme.

El día 31 de julio de 2024 en el marco del concurso preventivo de Ribera Desarrollos S.A. se perfeccionaron los actos pendientes que surgieron de la aceptación de la Oferta de fecha 12 de diciembre de 2023 aceptada por el Fondo el 22 de diciembre de 2023 que cancelaron total y definitivamente el crédito verificado por el Fondo. En este proceso Ribera Desarrollos S.A. dio en pago al Fondo un boleto de compraventa de locales comerciales, cocheras, bauleras y terrazas en el Sector "Docks" del emprendimiento "Al Río" y renunció a cualquier suma de dinero y/o activo que pudiere corresponderle por sus cuotapartes. Asimismo, se canceló la deuda fiscal que el Fondo mantenía con la AFIP en el Expte. 10186/2019 "AFIP c/ FCIC Inmobiliario Al Río Ley 27.260 s/Ejecución Fiscal" en trámite ante el Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias N° 5 y se constituyó una garantía hipotecaria por USD 5.200.000 (cinco millones doscientos mil dólares billete) en favor del Fondo sobre la UF 2 y la UC "A" del complejo Al Río para garantizar la obligación asumida por los inversores señores Damián Marcelo Manusovich y Daniel Walter Román -a través de sus vehículos el fideicomiso de construcción denominado "EQUO REAL ESTATE S.R.L y el Fideicomiso de Locales Existentes denominado "ENLACE FIDUCIARIA S.A.- para garantizar la entrega de 1.300 m2 con más sus cocheras respectivas - a construir- del nuevo proyecto a desarrollar.

Como contrapartida, el Fondo desistió de los recursos de apelación interpuestos en el concurso preventivo de Ribera Desarrollos S.A., cesó en su reclamo concursal contra Ribera Desarrollos S.A. y contra Luis Carlos De Narvéz Steuer y cedió a los nuevos inversores sus derechos bajo el Fideicomiso de Garantía.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

11. PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Grupo Cohen S.A.

Con fecha 16 de febrero de 2012 mediante la Resolución Nro. 16.750 la Comisión Nacional de Valores autorizó a Grupo Cohen S.A. la creación de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples, por un monto total de hasta VN U\$S 10.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

Con fecha 31 de enero de 2017, en reunión de Asamblea General Extraordinaria, se aprueba la prórroga del programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, emitidas con garantía común, especial y/o flotante, con o sin recurso limitado, y con o sin garantía de terceros, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 10.000.000 por un plazo de duración de cinco años contados a partir de la autorización por la Comisión Nacional de Valores.

El 10 de marzo de 2017, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución Nro. 18.545 autorizando la prórroga de este programa.

Con fecha 16 de julio de 2024, en reunión de Asamblea General Extraordinaria, se aprueba el aumento del monto máximo del programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, emitidas con garantía común, especial y/o flotante, con o sin recurso limitado, y con o sin garantía de terceros, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 15.000.000.

El 6 de septiembre de 2024, la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores emitió la Disposición Nro. DI-2024-67-APN-GE#CNV autorizando el aumento del monto máximo del programa.

Obligación negociable clase VII y clase VIII

Con fecha 14 de julio de 2021, el Directorio aprobó la emisión y colocación por oferta pública de nuevas obligaciones negociables clase VII y clase VIII, bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de US\$10.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

El 7 de octubre del 2021, se realizó la colocación de la clase VII, adjudicándose un monto de USD 1.539.165, con una tasa fija del 4%, con vencimiento el 7 de octubre del 2022.

Con fecha 7 de Abril de 2022 la Sociedad realizo el primer pago de amortización e intereses de las Obligaciones Negociables clase VII.

Con fecha 7 de octubre de 2022 la Sociedad realizó el segundo y último pago de amortización e intereses de las Obligaciones Negociables clase VII, siendo ésta su fecha de vencimiento.

A la fecha, Grupo Cohen S.A. no cuenta con Obligaciones Negociables emitidas pendientes de amortización.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

12. DIFERENCIAS ENTRE NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES (NCP) Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La CNV emitió la RG 592/11 estableciendo que los estados financieros de las sociedades sobre las que la emisora ejerce control, control conjunto o influencia significativa, utilizados por la emisora para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o, según correspondiera, para la consolidación de sus estados financieros, podrán prepararse de acuerdo con la RT N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para la preparación de sus estados financieros para fines societarios y/o regulatorios. En caso de que tales estados financieros no se prepararen de acuerdo con dicha resolución deberá contarse con una conciliación entre las normas utilizadas y las resultantes de aplicar la misma para las siguientes partidas: (i) total del patrimonio neto y (ii) resultado neto del período (según norma aplicada) a resultado neto del período (según RT N° 26) y de ese monto al resultado total integral del período, cómo mínimo.

Asimismo, establece que la aprobación por el Directorio de los referidos estados financieros implicará que las conciliaciones mencionadas, para las sociedades controladas, bajo control conjunto o influencia significativa estuvieron sujetas a la aplicación de mecanismos de monitoreo y confirmación a nivel gerencial de que contemplan todas las partidas significativas con tratamiento diferente en las normas utilizadas y en la RT° 26. Tales conciliaciones deberán presentarse a CNV y ante la entidad autorregulada donde coticen y/o negocien sus valores negociables conjuntamente con los estados financieros de las sociedades controladas o vinculadas que acompañan.

Dado que Grupo Cohen ejerce control sobre Cohen S.A. y ésta empresa utiliza normas contables profesionales vigentes, la sociedad ha procedido a realizar la conciliación mencionada precedentemente a los fines de permitir la consolidación de los Estados Financieros de su sociedad controlante, cuantificando y exponiendo las diferencias que surgen de la aplicación de ambos cuerpos normativos. Las citadas conciliaciones han sido preparadas considerando los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024.

Por su parte, hemos solicitado a través de diferentes reuniones de directorio a la sociedad sobre las que Grupo Cohen S.A. ejerce influencia significativa, Mackinlay S.A., la adecuación de sus estados financieros a normas internacionales. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta compañía ha decidido la no adopción de las NIIF luego de haber evaluado los costos administrativos y de consultoría. Esta implementación se analizará para ejercicios futuros.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Principales diferencias en sociedad controlada (Cohen S.A.) entre la valuación a NCP y a NIIF:

Reconocimiento de un activo intangible

Cohen S.A. opera como agente intermediario en el Mercado ROFEX y se encuentra inscripta como miembro compensador en Argentina Clearing S.A., Cámara Compensadora del mercado en cuestión. Para ser miembro compensador la Cámara Compensadora exige una garantía inicial, la cual debe ser otorgada por el miembro compensador para poder ser habilitado y operar como tal. Según normas contables profesionales, dicha acción fue clasificada como un crédito y ha sido valuada según el modelo de revaluación.

Bajo NIIF, según lo establecido por la NIC 38, se considera que debe clasificarse como activo intangible puesto que por sus características se asimila a una licencia necesaria para poder efectuar la operatoria, y cumple los requisitos de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros, requerida por el punto 10 de la NIC 38.

Derecho de uso de inmuebles arrendados

La entidad ha celebrado un contrato de arrendamiento por el inmueble en el cual desarrolla sus actividades. Bajo NIIF corresponde aplicar un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento, para aquellos arrendamientos que habían sido clasificados como arrendamientos operativos. Estos pasivos deben ser medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento remanentes, descontados utilizando la tasa incremental de financiamiento, considerando su correspondiente efecto impositivo. Después del reconocimiento inicial, estos activos se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

13. COHEN S.A. - PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

Según la normativa de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V) el Patrimonio Neto Mínimo exigido por la normativa vigente, considerando las registraciones de la sociedad como ALyC Integral, Fiduciario Financiero, Agente de Colocación y Distribución Integral y Administrador de Productos de Inversión Colectiva, es de \$ 1.173.719.880 (expresado en moneda de abril de 2024). A la fecha de emisión de los Estados financieros utilizados para la consolidación Cohen S.A. cumplía con los requerimientos de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Liquida.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

14. OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Grupo Cohen S.A., sociedad Holding, tiene por objeto las actividades financieras y de inversiones, o vinculadas a las mismas.

Respecto de la administración de riesgos y definición del modelo de negocios a nivel Grupo, el Directorio ha definido que el management de cada una de las Compañías evalúe, analice y defina las políticas de negocios y evaluación de riesgos, y les presente para su aprobación los lineamientos generales de negocios y la evaluación de los riesgos asumidos.

Asimismo, los Directores del Grupo analizan y monitorean la evolución de las proyecciones de cada una de las compañías y participan activamente en decisiones significativas que transcienden a la operatoria habitual de la Compañía, como por ejemplo, la emisión de obligaciones negociables para obtener financiamiento.

A continuación, se detallan las políticas de administración de riesgos de cada una de las compañías controladas:

Cohen S.A.

Política de gerenciamiento de riesgos

Administrador de Productos de Inversión Colectiva: los riesgos son inherentes a las actividades de Gerenciamiento de FCI y se administran a través de un proceso de identificación, medición y control constante, sujeto a los límites y otros controles del riesgo.

Operatoria Mercado Rofex: los riesgos son inherentes a las actividades de asesorar clientes en proyectos financieros y de inversión y operar como agente Rofex y miembro compensador con fondos de clientes en el mercado ROFEX. La Sociedad efectúa un proceso de identificación, medición y control constante de los riesgos, sujeto a los límites y otros controles del mercado.

Operatoria bursátil: los riesgos son inherentes a su actividad bursátil. La Entidad efectúa un proceso de identificación, medición y control constante de los riesgos, sujeto a los límites y a otros controles del mercado. Conlleva diversos tipos de riesgos financieros, siendo el más importante, el riesgo de crédito.

Riesgo de Crédito

Administrador de Productos de Inversión Colectiva:

El riesgo de crédito consiste en que alguno de los fondos administrados o un tercero titular de una cuenta a pagar incumpla en sus obligaciones, ocasionando una pérdida económica para la Sociedad.

Los fondos administrados poseen liquidez suficiente para afrontar los pasivos hacia la Sociedad por los honorarios de administración mensuales y mantienen políticas de liquidez adecuadas.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 3 categorías:

- a) Activos financieros Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente. La capacidad de la Sociedad de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales.
- b) Créditos por servicios El riesgo de incobrabilidad de los deudores por servicios es significativamente bajo, en virtud de la solvencia de los FCI administrados.
- c) Activos Financieros Instrumentos de renta fija. Las decisiones de inversión en instrumentos financieros de los FCI son evaluadas por la Gerencia de Riesgos, a fin de minimizar la exposición de la cartera al riesgo crediticio.

Operatoria Mercado Rofex:

La actividad principal consiste en operar en el mercado Rofex. El riesgo de crédito como empresa en marcha consiste en que el nivel de operaciones en el mercado disminuya significativamente generando una baja en el monto de aranceles ganados, fuente principal de ingresos, ocasionando una pérdida económica para la Sociedad.

La concentración de riesgo para Cohen S.A. no es significativa ya que la cartera de clientes con lo que se opera es variada y de buena solidez económica y financiera. La sociedad no posee créditos significativos con riesgo de crédito.

Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 4 categorías:

- ✓ Activos financieros Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente. La capacidad de la Sociedad de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales
- Créditos por operaciones: el riesgo de pérdida por el no cumplimiento de la contraparte central de todos los miembros compensadores (Cámara compensadora) se ve mitigado por los requisitos patrimoniales y financieros que exige Rofex para ser miembro compensador, por la integración de garantías iniciales, por los aportes que se realizan al FGIMC (fideicomiso para incumplimiento de miembros compensadores, por el aporte al fondo especial de garantía aportado por ROFEX, acuerdos de liquidez con entidades bancarias, etc.).

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

- ✓ El Miembro compensador es responsable frente a ACSA por toda la operatoria que garantiza. Si un comitente incumple sus obligaciones frente al MC, éste debe responder a ACSA por el saldo deudor generado. Este riesgo es mitigado con un análisis patrimonial y financiero del cliente (exigencias mínimas de capital, garantías en exceso, análisis crediticio, proyección de ingresos, información sobre cuentas bancarias, etc).
- ✓ Otras cuentas por cobrar El riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar no es significativo, básicamente son créditos fiscales que se compensan con futuras obligaciones fiscales. Los anticipos de honorarios a directorio son créditos provisionados debido a la alta probabilidad de que sean regulados por asamblea ordinaria.

Operatoria bursátil:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sociedad. Debido a que la actividad de la Entidad se centra principalmente en ser un intermediario entre los clientes y el mercado, está continuamente expuesta a que, ante el incumplimiento de los clientes, deba hacerse cargo financieramente de la operación, incurriendo de este modo en una pérdida financiera.

Para mitigar este riesgo la empresa realiza un análisis de sus clientes (comitentes), el cual busca evaluar y minimizar los riesgos inherentes a la operación. Por consiguiente, se les solicita información que varía según se trate de una persona física o jurídica.

En líneas generales, la Compañía no acepta operaciones de comitentes que no tengan fondos depositados en la misma, de este modo, logra eliminar el riesgo crediticio.

Bajo las normas y regulaciones de Bolsas y Mercados S.A (BYMA), la sociedad puede financiar activos financieros de sus comitentes mediante Cauciones Bursátiles. Ante bajas significativas de los precios de esos activos, los clientes podrían no pagar sus deudas y la firma tener que hacerse cargo ante el BYMA. La política adoptada en estos casos es aforar los títulos valores en garantía a un nivel más alto del exigido por el BYMA. De esta manera, las bajas en las cotizaciones que pudieran poner en riesgo el patrimonio de la sociedad tienen que ser significativamente bruscas tanto en velocidad como en magnitud. La experiencia indica que los eventos de este tipo son extremadamente improbables.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Sociedad está expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras como consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas de liquidez buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos asumidos tanto por la Sociedad como por los clientes.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

El Directorio de la Entidad hace un seguimiento exhaustivo acerca de las necesidades de capital a fin de poder fondear las operaciones en caso de que algún cliente incumpla con sus obligaciones. Es importante resaltar que ante esta situación la empresa se verá afectada sólo transitoriamente ya que puede vender los títulos, recuperando así los fondos necesarios.

Por otro lado, al igual que todos los Agentes de liquidación y compensación, la entidad está obligada a tener una posición positiva en lo que respecta a la contrapartida líquida, determinada por las inscripciones que la Sociedad posee.

La Sociedad estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente y estima que el grado de endeudamiento es adecuado para los requerimientos de sus operaciones normales.

Los pasivos de la sociedad son a corto plazo y la Sociedad cuenta con la liquidez suficiente para su cancelación.

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Compañía. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros.

Los créditos con los FCI por honorarios de administración y recupero de gastos ordinarios de gestión se cancelan en el plazo de 1 a 3 meses y no devengan interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a las modificaciones en las tasas de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de tasas de cambio se relaciona, principalmente, con los activos y pasivos denominados en dicha moneda.

A efectos de minimizar los resultados originados en las variaciones del tipo de cambio e intentar cubrir el riesgo de volatilidad en el valor razonable de los activos y pasivos en moneda extranjera, la Sociedad busca mantener una posición equilibrada en moneda extranjera.

Riesgo de Entidades depositarias

En lo referente a la operatoria de Mercado Rofex: otro riesgo es el de las entidades depositarias por posibles pérdidas con respecto a los activos mantenidos en custodia en caso de insolvencia, negligencia, fraude, mala administración o mantenimiento inadecuado de registros de la entidad depositaria.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Los riesgos vinculados a las entidades depositarias son asumidos por los miembros compensadores y/o sus comitentes, no por Rofex o ACSA.

Para mitigar este riesgo se lleva a cabo una política de diversificación de los depósitos en diferentes entidades depositarias y se definen políticas de diversificación de fondos.

Riesgo de Mercado

En lo referente a la operatoria de Mercado Rofex: este tipo de riesgo se basa en el riesgo de pérdida por movimientos adversos de los precios de los activos operados en Rofex y la necesidad de cubrir posiciones negativas. Para mitigar este riesgo ACSA:

- ha establecido límites a las posiciones abiertas,
- opera con un market to market diario (es decir que se calculan diariamente y se pagan y cobran las pérdidas y ganancias generadas entre el valor de mercado y la posición del cliente al día siguiente de producidas y no al vencimiento del contrato),
- determina los montos de garantías a nivel comitente
- realiza monitoreo de riesgos intradiario

ACSA ha creado Fideicomisos de Garantía para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y proteger a las garantías de agresiones externas.

Ante un incumplimiento de un miembro compensador ACSA procede a utilizar las garantías que posee en los diferentes fideicomisos de acuerdo al siguiente esquema:

- Fideicomiso de Garantías para Obligaciones de terceros FGOT
- Fideicomiso de Garantías para Obligaciones del Miembro Compensador FGOMC
- Aporte del MC incumplidor al Fideicomiso de Garantía para Incumplimiento de MC FGIMC
- Fideicomiso de Garantía para Incumplimiento de MC a prorrata entre todos los MC FGIMCFondo especial de garantía aportado por ROFEX
- Reservas patrimoniales afectadas y/o seguros contratados al efecto

En lo referente a la actividad bursátil: este tipo de riesgo se basa en el riesgo de pérdida por movimientos adversos de los precios de los activos y pasivos operados en los Mercados y Bolsas de Valores.

La Sociedad en si, no se encuentra fuertemente expuesta a este riesgo ya que actúa principalmente como intermediario. Las fluctuaciones en los precios afectan a los comitentes.

La Entidad, a los fines de cobertura por riesgo de mercado, monitorea periódicamente las variables más significativas.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Riesgo de Variación del Valor de las Garantías Rofex

En lo referente a la operatoria de Mercado Rofex: este riesgo consiste en la pérdida de valor de las garantías depositadas por movimientos adversos de precios. Para mitigar este riesgo ACSA valúa diariamente a mercado las garantías, solicita reposición de garantías en caso de alta volatilidad, coloca límites a los diferentes activos aceptados y opera con aforos.

Incumplimientos e infracciones

En lo referente al Administrador de Productos de Inversión Colectiva, la sociedad no ha incumplido ninguna de sus obligaciones en el ejercicio y no posee saldos impagos significativos de plazo mayor a tres meses.

15. TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Grupo Cohen S.A.:

Mackinlay S.A.:

Con fecha de 02 de enero de 2017, se realiza un aporte de capital en dicha sociedad por la suma de \$4.499.677, capitalizándose 14.286 acciones Clase B, ordinarias, nominativas no endosables. Incrementando su participación al 29,99% de la tenencia accionaria total de la compañía.

Esta operación generó un valor llave registrado en el rubro participaciones permanentes en otras sociedades. La Sociedad reconoce la disminución en éste importe mediante una amortización del 10% anual.

Con fecha 29 de Julio de 2020, Grupo Cohen S.A. vendió 4.764 acciones de Mackinlay S.A. por un total de USD 10.667. Con fecha 25 de agosto de 2020, Mackinlay realizó la devolución de la prima de emisión de acciones, correspondiendo a Grupo Cohen por su participación luego de la venta USD 85.328.

16. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Grupo Cohen S.A.:

Con fecha 10 de mayo de 2022 la asamblea general ordinaria decidió desafectar parcialmente la reserva facultativa por el monto total del resultado del ejercicio finalizado al 31 de enero de 2022.

Con fecha 16 de mayo de 2023 la asamblea general ordinaria decidió desafectar parcialmente la reserva facultativa por el monto total de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2023.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 Fº 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Cohen S.A.:

Con fecha 25 de enero de 2023, Cohen S.A. resolvió desafectar parcialmente la reserva facultativa para ser destinada a absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al 30 de septiembre de 2022 por \$ 862.899.393 (expresados en moneda homogénea de julio de 2024) y desafectar la reserva facultativa en \$ 180.936.254 (expresados en moneda homogénea de julio de 2024), adicionales para destinar al pago de dividendos en especie en proporción a las tenencias accionarias correspondientes. Con fecha 15 de noviembre de 2023, habiéndose confeccionado los Estados Contables Especiales correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de junio de 2023, el Directorio de Cohen S.A resolvió la distribución de dividendos anticipados por la suma de \$ 164.475.000 (otorgándole a los señores Accionistas la posibilidad de percibir dicha distribución en pesos o en dólares estadounidenses al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina de fecha 14 de noviembre de 2023), correspondientes a la utilidad neta, líquida y realizada acumulada, quedando sujetos a la ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023.

Con fecha 18 de enero de 2024, la Asamblea de Accionistas resolvió la ratificación de la distribución de dividendos anticipados que fue realizada y autorizada mediante Reunión de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2023 sobre la base de los resultados positivos de los estados contables especiales de la Sociedad cerrados al 30 de junio de 2023, por un monto de \$ 164.475.000, dichos dividendos en efectivo anticipados expresados a moneda homogénea de julio 2024 representan \$ 435.372.789. Adicionalmente, aprobó los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023, que expresados a moneda homogénea de julio 2024 representan \$ 755.691.518, de los cuales \$ 435.372.789, fueron previamente distribuidos como dividendos anticipados. En consecuencia, se resolvió que los resultados no asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023, \$ 755.691.518, netos de los \$ 435.372.789 que fueron distribuidos como dividendos anticipados, es decir \$ 320.318.729, se destinen a aumentar la reserva legal por \$ 37.784.576 (en moneda homogénea de julio 2024), aumentar la reserva facultativa por \$ 46.889.959 (en moneda homogénea de julio 2024) y distribuir dividendos en efectivo por \$ 235.644.194 (en moneda homogénea de julio 2024) en proporción a las tenencias accionarias correspondientes.

17. PARTICIPACIÓN EN CGM LEASING S.A.

Los Estados Financieros de Grupo Cohen han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según dichas normas contables (NIIF 10), el control se define a través de la posesión o no del control, en tanto un accionista ostenta el poder de una participada cuando éste posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, entendiendo por actividades relevantes según NIIF 10, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Condiciones económicas CGM leasing S.A.

CGM Leasing en los últimos años ha visto afectada su actividad operativa, producto de las condiciones de mercado (a las que se sumó el impacto inicial en la economía general de la pandemia, según lo descripto en los párrafos anteriores) y también como consecuencia de reclamos de índole laboral de parte de accionistas clase B quienes, además, ocuparon el cargo de Directores. La disminución de la actividad citada ha provocado resultados negativos en ejercicios sucesivos y, como consecuencia de ello, el patrimonio de CGM Leasing Argentina S.A. se ha visto reducido, considerablemente. La Sociedad presentó al cierre de ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 resultados no asignados negativos que superaban el límite establecido en el artículo 206 de la Ley 19.550, el cual establece las pautas para la reducción obligatoria de capital. Sin embargo, la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva N°27.541 había suspendido la aplicación del mencionado artículo hasta el 31 de diciembre de 2020. El Directorio sometió el tema a consideración de la asamblea general ordinaria y extraordinaria y asambleas especiales de clases que se celebraron el 30 de abril de 2021 y 17 de Mayo de 2021, las que aprobaron por unanimidad la reducción obligatoria del Capital Social por absorción de pérdidas pero no lograron el acuerdo para realizar un aumento de capital.

Al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, según surge de los estados contables, la Sociedad continúa presentando resultados negativos generando un déficit patrimonial de \$ 1.520.333.613, en moneda homogénea de julio 2024, los cuales encuadran a la misma dentro de las causales de disolución establecidas por el artículo 94, inciso 5° de la Ley de Sociedades Comerciales. En este contexto el Directorio tendrá que someter el tema a la Asamblea de Accionistas, la cual deberá resolver sobre la recomposición patrimonial.

La situación antes descripta obliga a la compañía a analizar las alternativas legales en atención a la causal del artículo 94 inc. 5 de la Ley de Sociedades Generales.

Las alternativas que permitirían la continuidad de la compañía solo podrán adoptarse si se cuenta con el voto afirmativo de los Accionistas Clase B según lo establece el artículo 13, el que indica que se necesita la aprobación de dicha clase de acciones, entre otras cuestiones, en las siguientes:

- Aumento de capital
- Reintegro de capital social.
- Cualquier cambio sustancial que se resuelva en relación a la gerencia de la sociedad, sus condiciones de trabajo y sueldo.
- Reforma de estatuto social
- Concurso preventivo.

Lo mencionado en los párrafos precedentes nos llevó a concluir que Grupo Cohen S.A. no posee el control según la definición de la NIIF 10 razón por la cual el Directorio ha tomado la decisión de no consolidar dentro de sus estados financieros la participación que posee la misma en CGM Leasing, por lo que se definió registrar al cierre de los períodos de seis meses finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023, la participación en las pérdidas acumuladas de CGM Leasing Argentina S.A. hasta el límite de la inversión.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

18. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 9 de agosto de 2024, se celebró un acuerdo transaccional, que pone fin a todas las acciones judiciales entre el Sr. Alberto Raúl Beunza, Martín Javier Rubiero, Grupo Cohen S.A. y CGM Leasing Argentina S.A.

En oportunidad de firma del acuerdo, Alberto Raúl Beunza transfiere a Martin Javier Rubiero 93.044 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables y 372.178 acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables. En consecuencia, el accionista Martín Javier Rubiero, resulta ser titular de 241.915 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un voto por acción, y 502.440 acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una, las que en conjunto representan el cuarenta por ciento (40%) del Capital Social.

Adicionalmente, en el mencionado acuerdo Martín Javier Rubiero vende y transfiere el noventa y ocho (98%) de las acciones de CGM LEASING ARGENTINA S.A., a Grupo Cohen S.A. adquiriendo este último 237.078 acciones Clase A de CGM Leasing S.A., acciones ordinarias nominativas y no endosables de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un voto por acción, y 492.391 acciones Clase B ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1, con derecho a un voto por acción, que, en su conjunto, representan el 39,2% del capital social, el resto de las acciones que representan el 0,8%, fueron adquiridas por el Sr. Jorge Hugo Cohen.

No existen otros hechos posteriores al cierre del período, adicionales a los señalados, que modifiquen sustancialmente la situación patrimonial y financiera y los resultados expuestos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Tel: 54 11 4106 7000

Fax: 54 11 4106 7200

www.bdoargentina.com



INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señora Presidente y Directores de Grupo Cohen S.A. CUIT: 30-70919996-6

Domicilio Legal: Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, 2° Piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados financieros consolidados de períodos intermedios

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados de Grupo Cohen S.A. con sus sociedades controladas, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de julio de 2024, los estados consolidados de resultados, del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y de flujo de efectivo consolidado por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, y la información complementaria consolidada contenida en sus notas 1 a 18.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024 y a sus períodos intermedios son parte de los estados financieros consolidados de Grupo Cohen S.A. mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean en conjunto con dichos estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Grupo Cohen S.A. es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados antes mencionados, de acuerdo con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV). Tal como se indica en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, en particular, de la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). Tales normas se encuentran adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y fueron utilizadas en la preparación de los estados financieros.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera consolidada, el resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado de la Sociedad.

4. Fundamentos de la conclusión con salvedades

De acuerdo con la Resolución Técnica No. 26 de la F.A.C.P.C.E. (texto ordenado por la Resolución Técnica N° 29) y lo establecido en la Resolución General N° 562/09 emitida por la Comisión Nacional de Valores, el Grupo debe registrar la participación en sus sociedades asociadas a su valor razonable, considerando el método de la participación. El Grupo posee una participación accionaria con derecho a voto en su asociada Mackinlay S.A. que le otorga influencia significativa y ha solicitado a su asociada a través de diferentes reuniones de directorio, la adecuación de sus estados financieros a normas internacionales. Esta compañía ha decidido la no adopción de las NIIF luego de haber evaluado los costos administrativos y de consultoría. En consecuencia, los estados contables de Mackinlay S.A. al 30 de junio de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 17, 18, 19 y 21 (F.A.C.P.C.E.) las cuales difieren de las normas contables antes indicadas.

5. Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por lo señalado en el párrafo precedente, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de Grupo Cohen S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024 mencionados en el apartado 1 no estén presentados en forma razonable en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Valores.

 Párrafo de énfasis sobre incertidumbre material relativa a empresa en funcionamiento de la Subsidiaria CGM Leasing Argentina S.A. y sobre cuestiones referidas a disputas legales.

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información incluida en la nota 7iii de los estados financieros consolidados intermedios adjuntos donde se describe la resolución condenatoria en primera instancia respecto del reclamo judicial de un ex - empleado contra la Sociedad y la Subsidiaria, lo cual fue apelado, encontrándose la causa en Cámara Nacional de Apelaciones.

7. Otras cuestiones

Los estados financieros de Mackinlay S.A. correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 tomados como base para el cómputo del valor proporcional patrimonial fueron revisados por otro profesional quien ha emitido su informe de revisión limitada sin salvedades con fecha 9 de agosto de 2024. El valor de la inversión permanente en dicha sociedad representa aproximadamente el 0,11% del total del activo y el 1,35% del patrimonio neto de la entidad al 31 de julio de 2024 de los estados financieros consolidados.

8. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) A la fecha de emisión del presente informe, los estados financieros mencionados en el punto 1, se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados con que la Sociedad cuenta, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Al 31 de julio de 2024, la Sociedad no registra empleados por lo cual no se registran deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- c) Como parte de nuestra revisión hemos leído la Reseña Informativa requerida por las resoluciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros al 31 de julio de 2024, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de julio de 2024 y 31 de enero de 2024 (En pesos)

ACTIVO	Notas	31.07.2024	31.01.2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Participaciones permanentes en otras soc.	5.1	5.535.030.323	5.090.754.908
Propiedad, planta y Equipo	5.2	68.203.005	78.622.524
Activo por Impuesto Diferido	5.13	42.779.891	188.561.055
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5.646.013.219	5.357.938.487
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	5.3	122.479.903	336.927.930
Créditos fiscales	5.4	12.370.400	15.978.030
Inversiones transitorias	5.5	-	765.365.277
Caja y bancos	5.6	7.978.057	18.463.248
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		142.828.360	1.136.734.485
TOTAL ACTIVO		5.788.841.579	6.494.672.972
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31,07,2024	31.01.2024
PASIVO I PATRIMONIO NETO		31.07.2024	31.01.2024
PATRIMONIO NETO			
(Según Estado respectivo)		5.721.390.937	5.708.542.781
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por Impuesto Diferido	5.13	17.628.371	22.879.663
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		17.628.371	22.879.663
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	5.7	8.588.169	12.050.453
Deudas Financieras	5.8	39.008.436	730.771.280
Deudas fiscales	5.9	56.572	548.702
Deudas por servicios	5.10	2.169.094	19.880.093
TOTAL PASIVO CORRIENTE		49.822.271	763.250.528
TOTAL PASIVO		67.450.642	786.130.191
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.788.841.579	6.494.672.972

Las notas que acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros separados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Correspondiente a los períodos intermedios de seis meses iniciados el 1 de febrero de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023 (En pesos)

	Notas	31.07.2024	31.07.2023
			_
Resultado por participación permanente en sociedades	5.1	619.422.981	1.161.236.951
		619.422.981	1.161.236.951
	F 44	(430, 200, 434)	(4.42.72.4.505)
Gastos de administración	5.11	(138.299.131)	(142.724.505)
Gastos de comercialización	5.11	(401.257)	(13.032.121)
Resultados financieros y por tenencia	5.12	(272.762.167)	340.744.195
Otros ingresos y egresos		5.908.617	10.705.239
Resultado por Posición Monetaria		97.557.647	85.595.187
Resultado operativo		311.426.690	1.442.524.946
Resultado antes de impuestos - Ganancia		311.426.690	1.442.524.946
	= 4.5	(144 144 040)	(45.4.470.000)
Impuesto a las ganancias	5.13	(161.441.912)	(154.670.239)
Resultado Neto del período - Ganancia		149.984.778	1.287.854.707
Otros resultados integrales:			
Conceptos que pueden ser reclasificados posteriormente a			
resultados cuando se cumplan las condiciones específicas	5.15	(137.136.622)	(9.752.841)
Diferencias de conversión	5.15	(137.130.022)	(9.752.041)
Otros resultados integrales - (Pérdida)		(137.136.622)	(9.752.841)
Resultado integral del período - Ganancia		12.848.156	1.278.101.866

Las notas que acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros separados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Correspondiente a los períodos intermedios de seis meses iniciados el 1 de febrero de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023 (En pesos)

Atribuible a los propietarios de la Sociedad Resultados Capital social Ajuste de capital Reserva legal Reserva facultativa Reserva especial Total patrimonio acumulados Saldos al 1 de febrero de 2023 4.043.556 1.484.173.133 52.603.348 2.274.552.026 (924.246.440) 2.856.641.224 (34.484.399)Resultado del período - Ganancia 1.287.854.707 1,287,854,707 Otros resultados integrales (9.752.841)(9.752.841) Resultado integral del período 1.287.854.707 1.278.101.866 (9.752.841)Constitución de reservas Distribución de dividendos Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de mayo de 2023: Absorción de Pérdida (924.246.440) 924.246.440 Saldos al 31 de julio 2023 4.043.556 1.484.173.133 1.350.305.586 1.287.854.707 52.603.348 (44.237.240)4.134.743.090 Saldos al 1 de febrero de 2024 4.043.556 1.484.173.133 52.603.348 1.350.305.586 2.753.552.483 5.708.542.781 63.864.675 Resultado del período - Ganancia 149.984.778 149.984.778 Otros resultados integrales (137.136.622) (137.136.622) Resultado integral del período 149.984.778 (137.136.622)12.848.156 Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de mayo de 2024: Constitución de reservas 245.034.501 2.508.517.982 (2.753.552.483)Saldos al 31 de julio de 2024 4.043.556 1.484.173.133 297.637.849 3.858.823.568 149.984.778 (73.271.947)5.721.390.937

Las notas que acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros separados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente a los períodos intermedios de seis meses iniciados el 1 de febrero de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023 (En pesos)

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	31.07.2024	31.07.2023
Flujo de efectivo de las actividades operativas:		
Resultado integral del período - Ganancia	12.848.156	1.278.101.866
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades		
Resultado por participación permanente en sociedades	(619.422.981)	(1.161.236.951)
Previsión créditos incobrables	172.734.115	-
Depreciación de plusvalía	37.981.155	37.981.155
Depreciaciones	10.419.521	2.907.250
Impuesto a las ganancias devengado	161.441.912	154.670.239
Diferencia de cambio de conversión por negocios en el extranjero	137.136.622	9.752.841
RPM	(97.557.647)	(85.595.187)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución / (Aumento) de Participaciones permanentes	31.210	(98.684.300)
(Aumento) / Disminución de créditos fiscales	(2.053.938)	17.804.726
Disminución de otros créditos	8.888.671	774.186.038
(Disminución) / Aumento de deudas por servicios	(14.319.296)	5.364.561
Aumento de deudas sociales	376.030	3.250.862
(Disminución) / Aumento de deudas fiscales	(80.374.537)	17.951.399
Aumento de otras deudas	76.410.444	90.182.366
Flujo neto de efectivo (aplicado en) / generado por las actividades operativas	(195.460.563)	1.046.636.865
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación		
(Disminución) de deudas financieras	(691.762.844)	(1.145.752.902)
Flujo neto de efectivo (aplicado en) las actividades de financiación	(691.762.844)	(1.145.752.902)
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión		
Alta Propiedad, planta y Equipo	-	(56.361.463)
Disminución de inversiones	765.365.277	58.119.824
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	765.365.277	1.758.361
RPM - Disponibilidades	111.372.939	120.094.059
Efectivo, equivalente de efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	18.463.248	137.498.101
(Disminución) / Aumento neto de efectivo, equivalente de efectivo y descubiertos	(10.485.191)	22.736.383
Efectivo, equivalente de efectivo y descubiertos bancarios al cierre del período	7.978.057	160.234.484
A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:		
	31.07.2024	31.07.2023
Efectivo y equivalente de efectivo	7.978.057	160.234.484
Total	7.978.057	160.234.484

Las notas que acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros separados.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Cohen S.A., en adelante "la Sociedad", es una sociedad holding que opera en la industria financiera, cuyo objeto es exclusivamente financiero y de inversión. Para ello, la sociedad adquiere, y administra participaciones en distintas sociedades, otorgando aportes y realizando inversiones en caso de ser necesario. A su vez, compra, vende y negocia toda clase de títulos valores, acciones, obligaciones negociables, títulos de deuda, o certificados de participación y demás valores negociables a través de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y del Mercado a Término de Rosario.

Grupo Cohen S.A. es una entidad constituida con arreglo a la legislación argentina, sujeta a normas de la Ley de Sociedades Comerciales y las correspondientes a la Comisión Nacional de Valores. La Sociedad, con domicilio legal constituido en Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, 2° Piso (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), se encuentra sujeta al régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831 dado que cotiza sus obligaciones negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Las operaciones de sus subsidiarias y controladas incluyen la prestación de servicios de consultoría, operaciones bursátiles, promoción, dirección y administración de Fondos Comunes de Inversión, entre otras; servicios de seguros y asesoramiento financiero principalmente para pymes.

La emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024 ha sido aprobada por el Directorio de la misma en su reunión del 11 de septiembre de 2024.

1.1 Reexpresión en moneda homogénea.

Las bases del tratamiento de los efectos de la inflación en los Estados Financieros Separados se han descripto en los Estados Financieros Consolidados en la nota 2.3.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las normas legales y contables vigentes.

La Sociedad prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General Nº 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) Nº 26 (modificada por la RT Nº 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la única excepción de la medición de las inversiones en sociedades controladas, entidades controladas en forma conjunta y entidades asociadas, las cuales deben ser valuadas según el método de la participación establecido en la NIC 28 Inversiones en asociadas y en el caso de las inversiones en entidades controladas y controladas en forma conjunta, con los mismos ajustes que se incorporen en los estados financieros consolidados por

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

aplicación de las normas sobre consolidación contenidas en las NIC 27 y en la NIC 31, respectivamente.

El criterio de medición requerido por la RT 26 para dichas inversiones difiere del establecido en el párrafo 38 de la NIC 27, según el cual la medición debe efectuarse al costo a su valor razonable. Esta diferencia con las NIIF tiene como propósito lograr que el patrimonio y los resultados correspondientes a la participación controladora que surjan de los estados financieros consolidados presentados juntamente con estados financieros separados sean iguales en ambos juegos de estados financieros.

Estos estados financieros separados al 31 de julio de 2024 han sido preparados, excepto por lo mencionado en los párrafos precedentes, en forma consistente con las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados a esa misma fecha, los que deben ser leídos en conjunto con los presentes estados financieros separados.

Los presentes Estados Financieros Separados deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados intermedios de la Sociedad al 31 de julio de 2024, preparados de acuerdo con las NIIF.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros separados correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024 han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC.

Los estados financieros separados de la Sociedad están expresados en pesos (moneda de curso legal en Argentina) la cual es la moneda funcional de la Sociedad.

2.3 Información comparativa

Los presentes estados financieros separados se encuentran presentados en forma comparativa, de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes N° 26 y 29 emitidas por la FACPCE, con los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024 para el estado de situación financiera separado y al período intermedio de seis meses finalizado el 30 de abril de 2023 para el estado de resultados integral separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujo de efectivo separado.

Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 1.1 y se expresan en moneda homogénea de julio de 2024.

Se han efectuado las reclasificaciones necesarias sobre los saldos comparativos a efectos de exponerlos sobre bases uniformes con los saldos al 31 de julio de 2024.

3. POLÍTICAS CONTABLES Y FINANCIERAS SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las políticas contables y financieras significativas aplicadas por la Sociedad para la preparación de sus estados financieros separados, son consistentes con las políticas contables y financieras significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

consolidados del Grupo al 31 de julio de 2024 y que se describen en la nota 4 a dichos estados consolidados.

Inversiones en sociedades controladas

La sociedad registra la participación en sus sociedades subsidiarias y asociadas siguiendo el método de la participación, de acuerdo a lo establecido en la RT 26.

Una entidad subsidiaria es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce control. El control se logra cuando la Sociedad tiene el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades generalmente acompañadas de una participación en los derechos de voto de más del 50%.

Una sociedad asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce una influencia significativa sin constituir una subsidiaria ni participación en un negocio conjunto. Influencia significa representa el poder para participar de las decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre estas políticas, generalmente acompañado de una tenencia accionaria de entre el 20% y el 50% con derecho a voto.

Conforme al método de la participación, la inversión en una subsidiaria o asociada se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado integral del ejercicio obtenido por la subsidiaria o asociada, después de la fecha de adquisición. Las distribuciones recibidas de la subsidiaria o asociada reducirán el importe en libros de la inversión.

Grupo Cohen S.A. ha solicitado a través de diferentes reuniones de directorio a la sociedad sobre la que ejerce influencia significativa, Mackinlay S.A., la adecuación de sus estados financieros a normas internacionales. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta compañía ha decidido la no adopción de las NIIF luego de haber evaluado los costos administrativos y de consultoría. Esta implementación se analizará para ejercicios futuros. Por su parte CGM Leasing S.A. aplica en sus estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera.

a) Participaciones en sociedades subsidiarias y asociadas:

Sociedades	Actividad Principal	Participación			
Sociedades	Actividad Frincipat	31.07.2024	31.01.2024		
Cohen S.A.	ALyC Integral	77,00%	77,00%		
	Agente Rofex				
	Administrador de Productos de Inversión				
	Colectiva				
	Fiduciario Financiero				
CGM Leasing Argentina S.A.	Alquiler y leasing de cosas muebles (Nota 17 -	60,00%	60,00%		
	Estados Financieros Consolidados)				
Mackinlay S.A.	Broker de seguros	26.66%	26.66%		
Cohen Investments S.A.	Sociedad de inversión	99,99%	99,99%		
Integra Pymes SGR	Sociedad de garantía recíproca	12,50%	12,50%		

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Aportes al fondo de riesgo de Integra Pymes S.G.R.

El aporte realizado al fondo de riesgo de Integra Pyme S.G.R. ha sido valuado a su valor de costo teniendo en cuenta los rendimientos devengados. Cohen Investments S.A.

Con fecha 12 de enero de 2018, Grupo Cohen S.A. realizó un aporte de capital a Cohen Investments S.A. por la suma de U\$\$ 180.085, capitalizándose 180.085 acciones comunes y nominativas, el cual representa una participación del 99,99% de la tenencia accionaria total de la compañía.

El valor de la inversión permanente en dicha sociedad representa aproximadamente el 9,82% del total de las inversiones en otras sociedades y el 8,80% del patrimonio neto de la entidad al 31 de julio de 2024.

Mackinlay S.A.:

Con fecha 28 de diciembre de 2016 y 2 de enero de 2017, se adquirieron 28.571 y 14.286, respectivamente, acciones de Mackinlay S.A., representativas del 29,99% del capital social. Esta operación generó una Plusvalía, cuyo importe se encuentra registrado en el rubro inversiones, ver nota 5.1. La Sociedad ha recolectado, analizado y evaluado información adicional sobre hechos y circunstancias existentes a la fecha de adquisición que han determinado el valor de la plusvalía resultante por la compra realizada. Producto de dicho análisis, se reconoce la disminución en el importe mediante una amortización del 10% anual.

b) Deterioro del valor de los activos no financieros.

Al cierre de cada estado financiero, la Sociedad revisa el valor de libros de sus activos no financieros para determinar la existencia de cualquier indicio de que estos activos podrían estar desvalorizados. Si existen estos indicios, el valor recuperable de los activos es estimado con el objeto de determinar el monto de la perdida por desvalorización.

Dada la incertidumbre sobre la recuperabilidad de la participación que la sociedad posee en Quantum Emprendimiento Deportivos S.A., durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2009 se decidió amortizar aceleradamente el valor llave de la misma y previsionar la totalidad de la inversión.

Asimismo, durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2011, se decidió previsionar la inversión en Proyecto América S.A., debido a la incertidumbre sobre la recuperabilidad de la misma.

c) Condiciones económicas CGM leasing S.A.

CGM Leasing en los últimos años ha visto afectada su actividad operativa, producto de las condiciones de mercado (a las que se sumó el impacto inicial en la economía general de la pandemia) y también como consecuencia de reclamos de índole laboral de parte los accionistas de clase B quienes, además, ocuparon el cargo Directores.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

La disminución de la actividad citada ha provocado resultados negativos en ejercicios sucesivos y, como consecuencia de ello, el patrimonio de CGM Leasing Argentina S.A. se ha visto reducido considerablemente. La Sociedad presentó al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 resultados no asignados negativos que superaban el límite establecido en el artículo 206 de la Ley 19.550, el cual establece las pautas para la reducción obligatoria de capital. Sin embargo, la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva N°27.541 había suspendido la aplicación del mencionado artículo hasta el 31 de diciembre de 2020. El Directorio sometió el tema a consideración de la asamblea general ordinaria y extraordinaria y asambleas especiales de clases que se celebraron el 30 de abril de 2021 y 17 de mayo de 2021, las que aprobaron por unanimidad la reducción obligatoria del Capital Social por absorción de pérdidas, pero no lograron el acuerdo para realizar un aumento de capital.

Al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, según surge de los estados contables, la Sociedad continúa presentando resultados negativos generando un déficit patrimonial de \$ 1.520.333.613, en moneda homogénea de julio 2024, los cuales encuadran a la misma dentro de las causales de disolución establecidas por el artículo 94, inciso 5° de la Ley de Sociedades Comerciales. En este contexto el Directorio tendrá que someter el tema a la Asamblea de Accionistas, la cual deberá resolver sobre la recomposición patrimonial.

En estas condiciones, se definió registrar al cierre de los períodos de seis meses finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023, la participación en las pérdidas acumuladas de CGM Leasing Argentina S.A. hasta el límite de la inversión.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la aplicación de políticas contables a una fecha determinada la Sociedad debe emitir juicios y elaborar las estimaciones contables relativas a los valores de los activos y pasivos los cuales no son factibles de obtención por otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período/ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondiente a los períodos intermedios de seis meses iniciados el 1 de febrero de 2024 y 2023 y finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023 (En pesos)

(Cifras expresadas en pesos)

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

5.1 Participaciones permanentes en otras sociedades

	CLASE DE		31.07.2024		31.01.2024		INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR			Participación			
DENOMINACIÓN	ACCIONES	V\$N	Cantidad en tenencia	Valor razonable	Valor registrado	Cantidad en tenencia	Valor razonable	Valor registrado	Fecha de cierre	Capital Valor Nominal	Resultado del ejercicio/período	Patrimonio Neto al cierre	(%)
								.0			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
Cohen S.A.	Ordinarias	\$1 c/u	11.937.558	4.884.329.414	4.884.329.414	11.937.558	4.299.140.372	4.299.140.372	30/6/2024	\$ 15.503.322	2.381.999.382	6.343.284.952	77,00%
CGM Leasing Argentina S.A. (Nota 17 – Estados Financieros Consolidados)	Ordinarias "B"	\$1 c/u	1.116.533	-	-	1.116.533	-	-	31/12/2023	\$ 1.860.888	(125.967.140)	(1.520.333.613)	60,00%
Plusvalia CGM Leasing Argentina S.A.	-	-	-	-	153.460.177	-	-	153.460.177	31/12/2023	-	-	-	-
Amortización Plusvalia CGM Leasing Argentina S.A.	-	-	-	-	(153.460.177)	-	-	(153.460.177)	31/12/2023	-	-	-	-
Mackinlay S.A.	Ordinarias "B"	\$1 c/u	38.093	96.993.247	96.993.247	38.093	62.759.308	62.759.308	30/6/2024	\$ 142.858	128.385.586	363.748.230	26,66%
Plusvalia Mackinlay S.A.	-	-	-	-	759.622.662	-	-	759.622.662	-	-	-	-	-
Amortización Plusvalia Mackinlay S.A.	-	-	-	-	(569.717.012)	-	-	(531.735.858)	-	-	-	-	-
Cohen Investments S.A.	Ordinarias	U\$S1 c/u	180.085	362.968.121	362.968.121	180.085	500.104.743	500.104.743	31/12/2023	U\$S 180.000	(72.750.424)	363.010.447	99,99%
Quantum Emprendimientos Deportivos S.A.	Ordinarias "B"	\$10 c/u	-	-	126.097.060	-	-	126.097.060	31/7/2015	\$ 36.920	(193.264)	203.779	35,00%
Aportes Quantum	-	-	-	-	28.316.103	-	-	28.316.103	-	-	-	-	-
Previsión por desvalorización	-	-	-	-	(154.413.163)	-	-	(154.413.163)	-	-	-	-	-
Proyecto América S.A.	Ordinarias "B"	\$1 c/u	3.000	1.205.196	1.205.196	3.000	1.205.196	1.205.196	30/6/2009	\$ 40.000	-	65.000	7,50%
Previsión por desvalorización			-	-	(1.205.196)	-	-	(1.205.196)		-		-	-
Integra Pymes SGR	Ordinarias "B"	\$1 c/u	62.529	779.782	779.782	62.529	779.782	779.782	31/03/2018 (*)	\$ 500.160	(514.610)	129.086	12,50%
Aporte fondo de riesgo	-	-	-	-	56.692	-	-	87.903					
Previsión fondo de riesgo					(2.583)			(4.004)					
TOTALES	TALES 5.535.030.323 5.090.754.908												

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

		Participación			
DENOMINACIÓN	Fecha	Capital	Resultado del	Patrimonio	(%)
	de cierre	Valor Nominal	ejercicio/período	Neto al cierre	(70)
Cohen S.A.	30/6/2024	\$ 15.503.322	2.381.999.382	6.343.284.952	77,00%
CGM Leasing Argentina S.A. (Nota 17 – Estados Financieros Consolidados)	31/12/2023	\$ 1.860.888	(125.967.140)	(1.520.333.613)	60,00%
Mackinlay S.A.	30/6/2024	\$ 142.858	128.385.586	363.748.230	26,66%
Cohen Investments S.A.	31/12/2023	U\$S 180.000	(72.750.424)	363.010.447	99,99%
Quantum Emprendimientos Deportivos S.A.	31/7/2015	\$ 36.920	(193.264)	203.779	35,00%
Proyecto América S.A.	30/6/2009	\$ 40.000	-	65.000	7,50%
Integra Pymes SGR	31/03/2018 (*)	\$ 500.160	(514.610)	129.086	12,50%

^(*) Fecha de cierre apartir de la cual se empezó a valuar al costo.

Resultado por participación permanente en sociedades:

DENOMINACIÓN	31.07.2024	31.07.2023	
Cohen S.A.	582.847.271	1.134.750.088	
Mackinlay S.A.	36.575.710	26.486.863	
TOTALES	619.422.981	1.161.236.951	

5.2 Propiedad, planta y equipo

Costo adquisición			Depreciaciones Acumuladas				Neto resultante			
Descripción	Al inicio	Altas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Tasa Anual	Del período	Bajas	Acumuladas al cierre	Al 31.07.2024	Al 31.01.2024
Inmuebles Rodados	7.554.325 103.439.788		- 7.554.325 - 103.439.788	906.5 31.465.0		75.543 10.343.978		- 982.082 - 41.809.026	6.572.243 61.630.762	6.647.786 71.974.738
Totales	110,994,113		- 110.994.113	32,371,58	7	10.419.521		- 42,791,108	68.203.005	78.622.524

5.3 Otros créditos	31.07.2024	31.01.2024
Títulos en garantía	-	55.410.371
Contratos a cobrar en moneda nacional	122.358.041	281.328.605
Contratos a cobrar en moneda extranjera (Nota 6)	146.974.164	195.966.926
Previsión créditos incobrables en moneda extranjera (Nota 6)	(146.974.164)	(195.966.926)
Créditos partes relacionadas (Nota 7)	38.176	59.194
Cuentas a cobrar en moneda extranjera (Nota 6)	83.686	129.760
Total Otros créditos	122.479.903	336.927.930

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

5.4 Créditos fiscales	31.07.2024	31.01.2024
Impuesto a las Ganancias - Saldo a favor	4.276.462	4.680.466
Impuesto a las Ganancia Mínima Presunta - Pago a cuenta (Nota 5.13)	5.061.071	7.847.478
Impuesto a la Ganancia Minima Presunta - Saldo a favor	362.594	562.223
Impuesto Ley 25.413 - Saldo a favor	2.381.639	2.715.994
Ingresos Brutos - Saldo a favor y percepciones	288.634	171.869
Total Créditos fiscales	12.370.400	15.978.030

5.5 - Inversiones Transitorias

		31.07.2024		31.01.2024
Concepto	Valor	Precio	Valor	Valor
	Nominal	FIECIO	Efectivo	Efectivo
Titulos públicos				
TBIL200224 - 83375 - US912797JE81	-	-	-	151.551.108
X20F4 - 09209 - AR0381121158	-	-	-	96.772
Subtotal			-	151.647.880
Fideinamina financiana				
Fideicomisos financieros				
CP FF RECOVERING I	-	-	149.394.277	-
PREVISIÓN CP FF RECOVERING I	-	-	(149.394.277)	-
Subtotal			-	-
Acciones				
CEDEAR MELI	-	-	-	285.537.013
CEDEAR KO	-	-	-	50.097.777
CEDEAR APPL	-	-	-	66.019.342
CEDEAR EWZ	-	-	-	108.578.640
CEDEAR SPDR S&P 500 - SPY	-	-	-	103.484.625
Subtotal			-	613.717.397
Total Inversiones Transitorias			-	765.365.277

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

5.6 Caja y bancos	31.07.2024	31.01.2024
Efectivo en moneda nacional	358	554
Cuenta comitente en moneda nacional (Nota 7)	-	10.076
Cuenta comitente en moneda extranjera (Nota 6 y 7)	425.947	11.260.244
Bancos en moneda nacional	5.721.200	4.574.552
Bancos en moneda extranjera (Nota 6)	1.830.552	2.617.822
Total Caja y bancos	7.978.057	18.463.248
5.7 Otras deudas	31.07.2024	31.01.2024
Acreedores varios	7.072.814	10.966.800
Provisión honorarios directores y síndicos	10.623.303	6.738.549
Anticipos honorarios directores y síndicos	(9.375.316)	(6.069.408)
Provisión para gastos	72.600	112.570
Otras deudas	194.768	301.942
Total Otras deudas	8.588.169	12.050.453
5.8 Deudas financieras	31.07.2024	31.01.2024
Cauciones tomadas	-	44.711.240
Cuenta comitente en moneda nacional	1.298	-
Cuenta comitente en moneda nacional (Nota 7)	19.500.000	-
Préstamos de titulos con partes relacionadas (Nota 7)	17.995.604	686.060.040
Acreedores por préstamos de titulos valores	1.511.534	-
Total Deudas financieras	39.008.436	730.771.280
5.9 Deudas fiscales	31.07.2024	31.01.2024
Bienes Personales Responsable Sustituto a pagar	-	367.780
Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Saldo a ingresar	56.572	180.922
Total Deudas fiscales	56.572	548.702
5.10 Deudas por servicios	31.07.2024	31.01.2024
Proveedores en moneda nacional	2.169.094	19.880.093
Total Deudas por servicios	2.169.094	19.880.093

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

5.11 - Gastos de administración y gastos de comercialización

		31.07.2024		31.07.2023			
CONCEPTO	Gastos de	Gastos de	Total	Gastos de	Gastos de	Total	
CONCEPTO	administración	comercialización	TOLAL	administración	administración comercialización		
Sellados y Certificaciones	1.183.640	-	1.183.640	523.206	-	523.206	
Honorarios	65.087.182	-	65.087.182	62.463.953	-	62.463.953	
Honorarios directores y síndicos	7.066.145	-	7.066.145	6.867.623	-	6.867.623	
Comisiones	-	-	-	-	8.412.911	8.412.911	
Gastos bancarios	1.159.161	-	1.159.161	2.233.218	-	2.233.218	
Gastos generales	4.889.219	37.921	4.927.140	16.880.244	3.856.824	20.737.068	
Depreciaciones bienes de uso	10.419.521	-	10.419.521	2.907.250	-	2.907.250	
Depreciacion valor llave	37.981.155	-	37.981.155	37.981.155	-	37.981.155	
Impuesto Ley 25.413 (no computable)	238	-	238	700.890	-	700.890	
Impuestos, tasas y contribuciones	1.437.721	-	1.437.721	1.435.262	-	1.435.262	
Gastos de Inmueble	121.425	-	121.425	6.964	-	6.964	
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	-	363.336	363.336	-	762.386	762.386	
Bienes Personales Responsable Sustituto	2.705.159	-	2.705.159	6.723.212	-	6.723.212	
Seguros	6.248.565	-	6.248.565	4.001.528	-	4.001.528	
TOTALES	138,299,131	401,257	138,700,388	142,724,505	13,032,121	155.756.626	

5.12 - Resultados financieros y por tenencia	31.07.2024	31.07.2023
Resultados por tenencia inversiones	(44.629.534)	424.237.467
Intereses cauciones tomadas	3.947.202	18.022.885
Intereses por Alquiler de títulos públicos	12.652.275	4.381.942
Intereses por contratos celebrados	(81.793.101)	(83.663.338)
Diferencia de cambio	42.549.679	34.406.876
Deterioro de activos financieros	(205.488.688)	(56.641.637)
Total Resultados financieros y por tenencia	(272.762.167)	340.744.195

5.13 Impuesto a las Ganancias e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

5.13.1 Impuesto a las Ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Con fecha 14 de marzo de 2023, se publicó en el boletín oficial la modificación de las alícuotas del impuesto a las ganancias aplicable a sociedades cuyos cierres de ejercicio fiscal se inicie a partir del 1 de enero de 2022. El mismo mantiene la alícuota del 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 14.301.209. En tanto, sube al 30% la alícuota para el segundo tramo, que alcanzará ganancias de hasta \$ 143.012.092. Además, incorpora una alícuota del 35%

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

para ganancias superiores a los \$ 143.012.092. Asimismo, la mencionada Ley mantiene la alícuota del 7% sobre la distribución de dividendos. El mismo tendrá una actualización anual de tramos de las escalas en base a Índice de Precios al Consumidor.

Cabe mencionar que conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) deberá ser computado en la determinación del Impuesto a las Ganancias para el presente ejercicio fiscal, siempre que la variación del Indice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para ese año supere el 15% (tercer año). Al 31 de enero de 2024 y desde el ejercicio fiscal finalizado el 31 de enero de 2020, la empresa ha considerado para la determinación del impuesto que correspondiera ingresar al Fisco, el impacto del ajuste por inflación impositivo.

Al 31 de enero de 2024 la compañía para la confección de la provisión del impuesto a las ganancias ha procedido ajustar por inflación los quebrantos que no se encuentran prescriptos.

Al 31 de julio de 2024 y 31 de enero de 2024, conforme a las estimaciones realizadas por el Directorio de la Sociedad sobre la base de las normas vigentes en la República Argentina, no corresponde el reconocimiento de suma alguna en concepto de provisión por Impuesto a las Ganancias. El saldo pendiente de quebrantos es de \$ 170.883.427, que a la tasa del impuesto representan \$ 42.720.857 y prescriben en el 2025.

El mismo se encuentra contabilizado en el rubro "Activo por Impuesto Diferido" en el activo no corriente tal como se detalla a continuación:

Quebranto fiscal: \$ 42.720.857

Otros activos por impuesto diferido: \$ 59.034 Total "Activo por Impuesto Diferido": \$ 42.779.891

La composición entre el cargo por Impuesto a las Ganancias del período y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Detalle	31.07.2024	31.07.2023
Resultado contable antes del impuesto	174.290.068	1.432.772.105
Tasa vigente	25%	25%
Resultado a tasa de impuesto - Pérdida	43.572.517	358.193.026
Diferencias sin efecto fiscal futuro (permanentes)		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	547.172.819	177.807.114
Ajuste por inflación fiscal del ejercicio	72.402.917	96.198.302
Ajuste participaciones permanentes en otras sociedades	(624.104.422)	(525.971.955)
Otras diferencias permanentes	1.073.470	841.362
Cargo contable por impuesto - Pérdida (*)	40.117.301	107.067.849
Diferencias con efecto fiscal futuro (transitorias)		
Amortizaciones	(4.696.347)	(1.692.320)
Prevision incobrables	42.495.891	-
Ajuste por inflación impositivo ej. 2020 - reversión 4/6	769.276	2.795.901
Ajuste por inflación impositivo ej. 2021 - reversión 3/6	1.054.473	3.832.440
Utilización de quebrantos impositivos	(79.740.594)	(112.003.870)
Total resultado impositivo neto - Impuesto corriente	-	-
Impuesto Diferido del período	(81.701.318)	(42.666.369)
Utilización de Quebrantos Impositivos trasladables	(79.740.594)	(112.003.870)
Total cargo a resultados - (Pérdida)	(161.441.912)	(154.670.239)

^(*) Antes de la previsión/recupero de quebrantos impositivos

El detalle de la evolución del impuesto diferido al 31 de julio de 2024 es la siguiente:

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

DETALLE	31.07.2024	31.01.2024
Impuesto diferido		
Activo por impuesto diferido acumulado al inicio	165.681.392	140.699.831
RECPAM	(58.828.554)	(100.981.972)
Quebranto fiscal	(78.828.720)	126.420.622
Bienes de uso acumulado	(4.696.347)	(12.491.305)
Valuación ME	-	(228.422)
Ajuste por inflación impositivo	1.823.749	5.655.653
Valuación Tbills y CEDEARS	-	6.290.960
Otros	-	316.025
Total Impuesto Diferido Neto - Activo	25.151.520	165.681.392

5.13.2 Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

La ley 25.063 ha establecido un impuesto del 1% determinado sobre la base de los activos al cierre de cada ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, y la obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos.

El impuesto a la ganancia mínima presunta efectivamente abonado, correspondiente al ejercicio fiscal que se liquida, puede ser considerado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias siempre que se verifique, en cualesquiera de los diez ejercicios inmediatos siguientes, un excedente del impuesto a las ganancias no absorbido por el impuesto a la ganancia mínima presunta del mismo ejercicio fiscal.

Con fecha 21 de junio de 2016 fue aprobada la ley 27.260 en la cual mediante su art. 76, se derogó el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta para los ejercicios que se inician a partir del 1ro de enero de 2019. En consecuencia, el mismo no resulta de aplicación en el presente ejercicio fiscal. La consideración de tales pagos como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, subsiste hasta su prescripción legal.

Por ello, la recuperabilidad de los montos expuestos está sujeta a que la Sociedad genere impuesto a las ganancias en un monto suficiente que le permita aplicar tales importes como pago a cuenta de ese impuesto. A continuación, se detallan los montos considerados como activo en los presentes estados financieros y la fecha en que tales créditos extinguen su calidad de tales:

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

5.14 Resultado por acción ordinaria

Se informa el resultado por acción "básico" considerando las acciones ordinarias en circulación. El resultado por acción "diluido" no se presenta debido a que no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

Detalle	31.07.2024	31.07.2023
Resultado antes de impuestos a las ganancias	174.290.068	1.432.772.105
Promedio ponderado de acciones	4.043.556	4.043.556
Resultado por acción	43,10	354,33

5.15 Otros Resultados Integrales

Comprende partidas de resultado no realizadas, originadas por los efectos de la conversión a moneda extranjera.

Detalle	31.07.2024	31.07.2023
Diferencia de cambio de conversión por negocios en el extranjero	(137.136.622)	(9.752.841)
Total Otros Resultados Integrales	(137.136.622)	(9.752.841)

5.16 Evolución de previsiones

Previsiones	Saldo al	(Aumentos)/	Efecto	Saldo al
<u>Frevisiones</u>	31.01.2024	1.01.2024 Disminuciones		31.07.2024
Deducidas de Inversiones no corrientes				
Quantum S.A.	(154.413.163)	-	-	(154.413.163)
Proyecto América S.A.	(1.205.195)	-	-	(1.205.195)
Integra Pymes SGR	(4.005)	-	-	(4.005)
Fideicomisos Financieros	-	(149.394.277)	-	(149.394.277)
Deducidas de Otros créditos corrientes				
Contratos a cobrar	(195.966.926)	(23.339.838)	72.332.600	(146.974.164)
TOTAL	(351.589.289)	(172.734.115)	72.332.600	(451.990.804)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

6. DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

		31.07.2024					
	Monto Moneda Extranjera	Clase	Tipo de cambio	Monto Pesos	Monto Pesos		
ACTIVO							
Caja y bancos							
Cuenta Comitente	448	U\$S	951,50	425.947	11.260.244		
Bancos	1.924	U\$S	951,50	1.830.552	2.617.822		
Otros créditos							
Contratos a cobrar	154.466	U\$S	951,50	146.974.164	195.966.926		
Previsión créditos incobrables	(154.466)	U\$S	951,50	(146.974.164)	(195.966.926)		
Cuentas a Cobrar	88	U\$S	951,50	83.686	129.760		
TOTAL ACTIVO	2.460			2.340.185	14.007.826		
POSICION NETA	2.460			2.340.185	14.007.826		

U\$S = Dólares Estadounidenses

7. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan los saldos de créditos y deudas con partes relacionadas al 31 de julio y 31 de enero de 2024, respectivamente.

			Caja y Bancos		Otros créditos		Deudas Financieras	
Relacionado	Vinculo	Concepto	31.07.2024	31.01.2024	31.07.2024	31.01.2024	31.07.2024	31.01.2024
Cohen S.A.	Subsidiaria	Cta Cte. USD	425.947	11.260.244	-	-	-	-
Cohen S.A.	Subsidiaria	Cta Cte.	-	10.076	-	-	19.500.000	-
Cohen S.A.	Subsidiaria	Préstamo de títulos	-	-	-	-	17.995.604	686.060.040
Integra Pymes SGR	Subsidiaria	Ret. Fondo de Riesgo	-	-	38.176	59.194	-	-
Total			425.947	11.270.320	38.176	59.194	37.495.604	686.060.040

A continuación, se detallan las operaciones realizadas con partes relacionadas durante los períodos de seis meses finalizados el 31 de julio de 2024 y 2023:

Vinculada	Honorarios		Rentabilida Rie		Intereses por préstamos solicitados	
	31.07.2024 31.07.2023		31.07.2024	31.07.2023	31.07.2024	31.07.2023
Anna Cohen	-	-	-	-	(3.912)	(180.066)
Integra Pymes S.G.R.	-	-	76.806	-	-	-
Cohen S.A.	(124.587)	(395.792)	-	-	(199.826)	(26.638.195)
Total	(124.587)	(395.792)	76.806	-	(203.738)	(26.818.261)

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

^(*) Tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

8. APERTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS POR PLAZO Y TASA DE INTERÉS

Los créditos y deudas a cobrar según su plazo estimado de cobro y pago, es la siguiente:

Plazos	Crédite	os fiscales		Oti	os créditos	réditos Deudas		
-	31.07.2024	31.01.202	.4	31.07.2024	31.01.2024	31.07.2024	31.01.2024	
Vencido	-		-	13.498.233	20.929.7	77 -	-	
A vencer								
Hasta 3 meses	3.032.867	3.4	150.086	105.294.775	310.281.4	13 2.169.094	19.880.093	
De 3 a 6 meses	5.061.071	7.8	347.478	-	-	-	-	
De 6 a 9 meses	4.276.462	4.6	80.466	-	-	-	-	
De 9 a 12 meses	-		-		-	-	-	
Mas de 1 año	-		-		-	-	-	
Subtotal	12.370.400	15.9	78.030	118.793.008	331.211.1	90 2.169.094	19.880.093	
Sin plazo establecido	-		-		5.716.7	40 -	-	
Total	12.370.400	15.97	78.030	122.479.903	336.927.93	2.169.094	19.880.093	
Detalle	Crédite	ditos fiscales		Oti	os créditos	Deudas	por servicios	
-	31.07.2024	31.01.202	.4	31.07.2024	31.01.2024	31.07.2024	31.01.2024	
Sin interés A tasa fija	12.370.400		78.030	(146.852.302 269.332.205) (140.367.6	01) 2.169.094		
Total	12.370.400	15.97	78.030	122.479.903			19.880.093	
Plazos	Deudas fi	scales	ales		Deudas financieras		Otras deudas	
	31.07.2024	31.01.2024	31.07	.2024	31.01.2024	31.07.2024	31.01.2024	
Vencido	-	-		-	-	-	-	
A vencer								
Hasta 3 meses	56.572	180.922	39.	008.436	730.771.280	8.588.169	12.050.453	
De 3 a 6 meses	-	-		-	-	-	-	
De 6 a 9 meses	-	367.780		-	-	-	-	
De 9 a 12 meses	-	-		-	-	-	-	
Mas de 1 año	-	-		-	=	_	-	
Subtotal	56.572	548.702	39.	008.436	730.771.280	8.588.169	12.050.453	
Sin plazo								
establecido	-	-		-	-	-	-	
Total	56.572	548.702	39.0	08.436	730.771.280	8.588.169	12.050.453	
Detalle	Deudas fiscales		Deudas finar	ncieras	Otras o	leudas		
	31.07.2024	31.01.2024	31 07	.2024	31.01.2024	31.07.2024	31.01.2024	
Sin interés	56.572	548.702	31.07	.2024	730.771.280	8.588.169	12.050.453	
	30.372	J 4 0./UZ	20	-	/30.//1.200	0.300.109	12.030.433	
A tasa fija	- E/ E72	E 49. 703		008.436	720 774 202	0 500 440	12.050.453	
Total	56.572	548.702	39.0	08.436	730.771.280	8.588.169	12.050.453	

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

9. TRANSFERENCIAS DE ACCIONES Y DIVIDENDOS

Cohen S.A.:

Con fecha 25 de enero de 2023, Cohen S.A. resolvió desafectar parcialmente la reserva facultativa para ser destinada a absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al 30 de septiembre de 2022 por \$ 862.899.393 (expresados en moneda homogénea de julio de 2024) y desafectar la reserva facultativa en \$ 180.936.254 (expresados en moneda homogénea de julio de 2024), adicionales para destinar al pago de dividendos en especie en proporción a las tenencias accionarias correspondientes. Con fecha 15 de noviembre de 2023, habiéndose confeccionado los Estados Contables Especiales correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de junio de 2023, el Directorio de Cohen S.A resolvió la distribución de dividendos anticipados por la suma de \$ 164.475.000 (otorgándole a los señores Accionistas la posibilidad de percibir dicha distribución en pesos o en dólares estadounidenses al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina de fecha 14 de noviembre de 2023), correspondientes a la utilidad neta, líquida y realizada acumulada, quedando sujetos a la ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023.

Con fecha 18 de enero de 2024, la Asamblea de Accionistas resolvió la ratificación de la distribución de dividendos anticipados que fue realizada y autorizada mediante Reunión de Directorio de fecha 15 de noviembre de 2023 sobre la base de los resultados positivos de los estados contables especiales de la Sociedad cerrados al 30 de junio de 2023, por un monto de \$ 164.475.000, dichos dividendos en efectivo anticipados expresados a moneda homogénea de julio 2024 representan \$ 435.372.789. Adicionalmente, aprobó los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023, que expresados a moneda homogénea de julio 2024 representan \$ 755.691.518, de los cuales \$ 435.372.789, fueron previamente distribuidos como dividendos anticipados. En consecuencia, se resolvió que los resultados no asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023, \$ 755.691.518, netos de los \$ 435.372.789 que fueron distribuidos como dividendos anticipados, es decir \$ 320.318.729, se destinen a aumentar la reserva legal por \$ 37.784.576 (en moneda homogénea de julio 2024), aumentar la reserva facultativa por \$ 46.889.959 (en moneda homogénea de julio 2024) y distribuir dividendos en efectivo por \$ 235.644.194 (en moneda homogénea de julio 2024) en proporción a las tenencias accionarias correspondientes.

El 16 de mayo de 2022 Cohen S.A. firmó un Memorándum de Entendimiento con Amicorp para el desarrollo conjunto del negocio fiduciario a través de una nueva sociedad fiduciaria denominada Fiduxia S.A. Hasta tanto la sociedad cuente con la correspondiente inscripción en el registro de fiduciarios financieros de CNV, los fideicomisos financieros con oferta pública se mantendrán bajo la administración de Cohen S.A., según los lineamientos del mencionado acuerdo y en los términos de las Normas de CNV. Se acordó asimismo que Cohen mantendría bajo su órbita ciertos fideicomisos. Los fideicomisos excluidos son los siguientes: "Al Río", "Varcam", "Fideicomiso La Victoria", "Fideicomiso Bótanico" y "Fideicomiso Financiero Portfolio".

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Como parte del mencionado acuerdo, los honorarios, compensaciones y comisiones, neto de gastos, impuestos y otras erogaciones, provenientes de la administración de los Fideicomisos a partir del 1 de enero de 2022 corresponderán a Amicorp Trust Company S.A. (ex Fiduxia S.A.). En el caso en que los egresos sean mayores a los ingresos se tomará como si los mismos fueron iguales a los ingresos, sin que el cálculo ingresos menos egresos pueda arrojar una cifra negativa.

El acuerdo fue efectivizado en el mes de septiembre de 2022.

Mackinlay S.A.:

Con fecha 29 de Julio de 2020, Grupo Cohen S.A. vendió 4.764 acciones de Mackinlay S.A. por un total de USD 10.667. Con fecha 25 de agosto de 2020, Mackinlay realizó la devolución de la prima de emisión de acciones, correspondiendo a Grupo Cohen por su participación luego de la venta USD 85.328.

10. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero se han descripto en la nota 14 a los estados financieros consolidados al 31 de julio de 2024.

11. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 16 de febrero de 2012 mediante la Resolución Nro. 16.750 la Comisión Nacional de Valores autorizó a Grupo Cohen S.A. la creación de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples, por un monto total de hasta VN U\$S 10.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

Con fecha 31 de enero de 2017, en reunión de Asamblea General Extraordinaria, se aprueba la prórroga del programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, emitidas con garantía común, especial y/o flotante, con o sin recurso limitado, y con o sin garantía de terceros, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 10.000.000 por un plazo de duración de cinco años contados a partir de la autorización por la Comisión Nacional de Valores.

El 10 de marzo de 2017, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución Nro. 18.545 autorizando la prórroga de este programa.

Con fecha 16 de julio de 2024, en reunión de Asamblea General Extraordinaria, se aprueba el aumento del monto máximo del programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, emitidas con garantía común, especial y/o flotante, con o sin recurso limitado, y con o sin garantía de terceros, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 15.000.000.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21 Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

El 6 de septiembre de 2024, la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores emitió la Disposición Nro. DI-2024-67-APN-GE#CNV autorizando el aumento del monto máximo del programa.

Obligación negociable clase VII y clase VIII

Con fecha 14 de julio de 2021, el Directorio aprobó la emisión y colocación por oferta pública de nuevas obligaciones negociables clase VII y clase VIII, bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de US\$10.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

El 7 de octubre del 2021, se realizó la colocación de la clase VII, adjudicándose un monto de USD 1.539.165, con una tasa fija del 4%, con vencimiento el 7 de octubre del 2022.

Con fecha 7 de abril de 2022 la Sociedad realizo el primer pago de amortización e intereses de las Obligaciones Negociables clase VII.

Con fecha 7 de octubre de 2022 la Sociedad realizó el segundo y último pago de amortización e intereses de las Obligaciones Negociables clase VII, siendo ésta su fecha de vencimiento.

A la fecha, Grupo Cohen S.A. no cuenta con Obligaciones Negociables emitidas pendientes de amortización.

12. CONTINGENCIAS

En 2021 se ha tomado conocimiento de la presentación de dos demandas laborales de directores de CGM Leasing Argentina S.A. que reclaman registración defectuosa durante períodos en que sólo estuvieron registrados como directores e indemnizaciones varias. Solicitan extensión de la responsabilidad al accionista Grupo Cohen, entre otros.

(i) El día 09/03/2021 se contestó demanda en los autos caratulados "BEUNZA, ALBERTO RAÚL c/CGM LEASING ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ DESPIDO" (Expte. N° 21898/2020) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 44. Con fecha 07/09/2023 se dictó el auto de apertura a prueba.

Durante el mes de agosto de 2024 se ha firmado un acuerdo conciliatorio donde ambas partes acuerdan desistir de las causas iniciadas, acordándose el pago de una indemnización de suma única, neta y definitiva, que fue abonada por CGM Leasing Argentina S.A. en su totalidad.

(ii) El día 25/06/2021 CGM Leasing Argentina S.A. fue notificada de una demanda judicial laboral en los autos caratulados "RUBIERO, MARTIN JAVIER c/ CGM LEASING ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ DESPIDO" (Expte. N° 22177/2020) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 73, habiendo la Sociedad contestado la demanda.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

Con fecha 8 de mayo de 2023, el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 73 dictó sentencia rechazando la demanda sobre el caso "Rubiero MARTIN JAVIER C/CGM Leasing Argentina S.A. y otros S/ despido".

Con fecha 17 de mayo de 2023, Grupo Cohen S.A. ha interpuesto recurso de apelación relacionado a la baja determinación de honorarios, en tanto la actora por su parte, interpuso recurso de apelación con el objeto de revertir la decisión de fondo.

Con fecha 22 de septiembre de 2023, la Cámara Nacional de Apelaciones rechazó la demanda en su totalidad con expresa imposición de costas a la actora.

La actora interpuso la presentación del recurso extraordinario que también fue rechazado. Contra este rechazo interpuso recurso de queja por recurso extraordinario denegado. Se aguarda la decisión sobre este último recurso presentado.

Asimismo, se destaca que los 2 exdirectores que revestían el rol de presidente y vicepresidente de la entidad son a la vez accionistas de la clase B, contando con facultades estatutarias que le otorgaban un papel preponderante en cuanto a la resolución y decisión de todo asunto referido a la determinación de sueldos y contratación de personal dentro de la Compañía.

La Sociedad ha iniciado una causa en el fuero comercial contra los Sres. Martín Javier Rubiero y Alberto Raúl Beunza en autos caratulados "CGM Leasing Argentina C/ Rubiero MARTIN JAVIER Y OTRO S/ ORDINARIO" en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Secretaría 32, en el marco de la acción social de responsabilidad en los términos del artículo 276 de la Ley General de Sociedades aprobada por la Sociedad oportunamente.

Durante el mes de agosto de 2024, se arribó a un acuerdo en el que las partes concuerdan en desistir de las causas iniciadas.

(iii) Por otra parte, el día 14 de mayo 2021 CGM Leasing Argentina S.A. fue notificada de una demanda judicial, en los autos caratulados "MONACO, FACUNDO c/ CGM LEASING ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ DESPIDO" (Expte. N° 11479/2021) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17.

En el mes febrero 2023 se dictó sentencia de Primera Instancia, condenando a CGM Leasing Argentina S.A. por el monto de \$13.394.865. La misma ha sido apelada por las partes y peritos en marzo de 2023, ordenando el Juzgado la elevación de los autos a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, siendo sorteada la Sala X, la cual resolverá las apelaciones y dictará sentencia definitiva. El 11 de agosto de 2023 la Sala convocó a una audiencia de conciliación que obtuvo un resultado conciliatorio. El actor cobró y la causa se archivó.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766

Firmado al solo efecto de su identificación con

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 4.861 L°27 Tomo S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior (Cifras expresadas en pesos)

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL CUAL SE INFORMA

Con fecha 9 de agosto de 2024, se celebró un acuerdo transaccional, que pone fin a todas las acciones judiciales entre el Sr. Alberto Raúl Beunza, Martín Javier Rubiero, Grupo Cohen S.A. y CGM Leasing Argentina S.A.

En oportunidad de firma del acuerdo, Alberto Raúl Beunza transfiere a Martin Javier Rubiero 93.044 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables y 372.178 acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables. En consecuencia, el accionista Martín Javier Rubiero, resulta ser titular de 241.915 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un voto por acción, y 502.440 acciones Clase B ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una, las que en conjunto representan el cuarenta por ciento (40%) del Capital Social.

Adicionalmente, en el mencionado acuerdo Martín Javier Rubiero vende y transfiere el noventa y ocho (98%) de las acciones de CGM LEASING ARGENTINA S.A., a Grupo Cohen S.A. adquiriendo este último 237.078 acciones Clase A de CGM Leasing S.A., acciones ordinarias nominativas y no endosables de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un voto por acción, y 492.391 acciones Clase B ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1, con derecho a un voto por acción, que, en su conjunto, representan el 39,2% del capital social, el resto de las acciones que representan el 0,8%, fueron adquiridas por el Sr. Jorge Hugo Cohen.

No existen otros hechos posteriores al cierre del período, adicionales a los señalados, que modifiquen sustancialmente la situación patrimonial y financiera y los resultados expuestos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 11.09.2024 Por Comisión Fiscalizadora Presidente

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247 Esteban Páez Abogado C.P.A.C.F. T° 66 F° 766



INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señora Presidente y Directores de Grupo Cohen S.A. CUIT: 30-70919996-6

Domicilio Legal: Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, 2° Piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros separados de períodos intermedios

Hemos revisado los Estados Financieros Intermedios Separados adjuntos de Grupo Cohen S.A. que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de julio de 2024, los estados separados de resultados, del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio separado y de flujo de efectivo separado por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 13.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024 y a sus períodos intermedios son parte de los estados financieros separados de Grupo Cohen S.A. mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean en conjunto con dichos estados financieros.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros separados

El Directorio de Grupo Cohen S.A. es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros separados antes mencionados, de acuerdo con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV). Tal como se indica en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, en particular, de la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). Tales normas se encuentran adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y fueron utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Asimismo, el Directorio de Grupo Cohen S.A. es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros separados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de



un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera separada, el resultado integral separado y el flujo de efectivo separado de la Sociedad.

4. Fundamentos de la conclusión con salvedades

De acuerdo con la Resolución Técnica No. 26 de la F.A.C.P.C.E. (texto ordenado por la Resolución Técnica N° 29) y lo establecido en la Resolución General N° 562/09 emitida por la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad debe registrar la participación en sus sociedades asociadas a su valor razonable, considerando el método de la participación. La Sociedad posee una participación accionaria con derecho a voto en su asociada Mackinlay S.A. que le otorga influencia significativa y ha solicitado a su asociada a través de diferentes reuniones de directorio, la adecuación de sus estados financieros a normas internacionales. Esta compañía ha decidido la no adopción de las NIIF luego de haber evaluado los costos administrativos y de consultoría. En consecuencia, los estados contables de Mackinlay S.A. al 30 de junio de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 17, 18, 19 y 21 (F.A.C.P.C.E.) las cuales difieren de las normas contables antes indicadas.

5. Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por lo señalado en el párrafo precedente, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros separados intermedios adjuntos de Grupo Cohen S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024 mencionados en el apartado 1 no estén presentados en forma razonable en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Valores.

6. Párrafo de énfasis sobre incertidumbre relativa a empresa en funcionamiento de la Subsidiaria CGM Leasing Argentina S.A y sobre cuestiones referidas a disputas legales.

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información incluida en la nota 12iii de los estados financieros separados intermedios adjuntos donde se describe la resolución condenatoria en primera instancia respecto del reclamo judicial de un ex empleado contra la Sociedad y la Subsidiaria, lo cual fue apelado, encontrándose la causa en Cámara Nacional de Apelaciones.

7. Otras cuestiones

Los estados financieros de Mackinlay S.A. correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 tomados como base para el cómputo del valor proporcional patrimonial fueron revisados por otro profesional, el que emitió su informe de revisión limitada sin salvedades con fecha 9 de agosto de 2024. El valor de la inversión permanente en dicha sociedad representa aproximadamente el 1,68% del total del activo y el 1,70% del patrimonio neto de la entidad al 31 de julio de 2024 de los estados financieros separados.



8. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) A la fecha de emisión del presente informe, los estados financieros mencionados en el punto 1., se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados con que la Sociedad cuenta, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Al 31 de julio de 2024, la Sociedad no registra empleados por lo cual no se registran deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- c) Como parte de nuestra revisión hemos leído la Reseña Informativa requerida por las resoluciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros al 31 de julio de 2024, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo - (Socia) Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 247

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores accionistas de Grupo Cohen S.A. CUIT: 30-70919996-6

Domicilio legal: Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 2°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Cohen S.A., hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el párrafo siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de Situación Patrimonial por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2024.
- b. Estados de Resultados Integral por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024 y presentado en forma comparativa con el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2023.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024 y presentado en forma comparativa con el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2023.
- d. Estado de Flujo de Efectivo por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentado en forma comparativa con el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2023.
- e. Notas complementarias por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, presentadas en forma comparativa.
- f. Estados financieros consolidados de Grupo Cohen S.A. con sus sociedades controladas por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, con sus Notas que se presentan como información complementaria.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del apartado I. Para el examen de los documentos mencionados nos remitimos al Informe de los Auditores. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y a su congruencia con la restante información sobre las decisiones expuestas en actas y adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.

III. MANIFESTACIÓN DE LA COMISION FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el informe que emitieron los auditores con fecha 11 de septiembre de 2024, informamos que:

- a. Los estados financieros al 31 de julio de 2024 contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento.
- b. En base al examen que hemos realizado podemos manifestar que nada llamó la atención que nos hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de Grupo Cohen S.A. al 31 de julio de 2024 no estén presentados en forma razonable en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 - La información comparativa incluida en los estados, notas y anexos se deriva de los estados financieros de la Sociedad por el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe con fecha 11 de septiembre de 2024.
- c. Los estados financieros de Mackinlay S.A. han sido preparados de acuerdo a las Resoluciones Técnicas N° 17, 18, 19 y 21 (F.A.C.P.C.E.) las cuales difieren de la Resolución Técnica N° 26 F.A.C.P.C.E. (texto ordenado por la Resolución Técnica N° 29) y lo establecido en la Resolución General N° 562/09 emitida por la Comisión Nacional de Valores.
- d. En la Nota 7 de los estados financieros consolidados se describe la incertidumbre relativa a los reclamos prejudiciales efectuados por los ex Gerente General y ex Gerente de Operaciones y Legales, de la sociedad CGM Leasing S.A., ambos a su vez ex presidente y ex vicepresidente respectivamente, y accionistas minoritarios de la empresa, contra la entidad, cuya resolución final no puede preverse a la fecha.
- e. A la fecha de emisión del presente informe, los estados financieros mencionados en el punto I., surgen de sistemas computarizados y se encuentran pendientes de transcripción en el libro "Inventarios y Balances".
- f. Hemos recibido evidencia de la debida constitución de las garantías de los Directores a que se refiere el art.256 de la Ley 19.550 y el artículo 75 de la Resolución General 7/2015, y sus modificatorias, emitidas por la Inspección General de Justicia sobre el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.
- g. Durante el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- h. Durante el período intermedio de seis meses finalizado el 31 de julio de 2024 hemos verificado que la Sociedad cumple con las condiciones señaladas en los incisos 1) a 6) del Art. 334 del Anexo A de la Resolución General de I.G.J Nº 7/2015.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2024.

Esteban Páez por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 11/09/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 31/07/2024 perteneciente a GRUPO COHEN S.A. CUIT 30-70919996-6, intervenida por la Dra. MONICA GLADYS ZECCHILLO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado Dra. MONICA GLADYS ZECCHILLO Contador Público (U.B.A.) CPCECABA T° 218 F° 247

Firma en carácter de socio BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. T° 1 F° 21 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ac2wmpd

Legalización Nº 942811

